



ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO

SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN ACADÉMICA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL, 2020

Línea de investigación:

Educación para la sociedad del conocimiento

Tesis para optar el Grado Académico de Doctor en Educación

Autor

Alvarez Salazar, Edery León

Asesor

Zorrilla Díaz, José Eduardo

(ORCID: 0000-0002-0674-8373)

Jurado:

Mungarrieta Virguez, Cruz Rafael de la Coromoto

Torres Vásquez, Charles Pastor

Jurado Falconi De Trujillo, Eulalia

Lima - Perú

2022

Referencia:

Alvarez, S. (2022). *Sistemas de información para la gestión académica de la Universidad Nacional Federico Villarreal, 2020 [Tesis de doctorado, Universidad Nacional Federico Villarreal]*. <http://repositorio.unfv.edu.pe/handle/UNFV/6008>



Reconocimiento - No comercial - Sin obra derivada (CC BY-NC-ND)

El autor sólo permite que se pueda descargar esta obra y compartirla con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se puede generar obras derivadas ni se puede utilizar comercialmente.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



Universidad Nacional
Federico Villarreal

VRIN | VICERRECTORADO
DE INVESTIGACIÓN

ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO

**SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN
ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO
VILLARREAL, 2020**

Línea de Investigación:

Educación para la sociedad del conocimiento

Tesis para optar el Grado Académico de Doctor en Educación

Autor:

Alvarez Salazar, Edery León

Asesor:

Zorrilla Díaz, José Eduardo
ORCID: 0000-0002-0674-8373

Jurado:

Mungarrieta Virguez, Cruz Rafael de la Coromoto
Torres Vásquez, Charles Pastor
Jurado Falconi De Trujillo, Eulalia

Lima - Perú

2022

Dedicatoria

A mis padres, Mercedes y León.

A mi esposa Carolina y a mi gordito bello.

A mi maestro, Dr. Enrique Sifuentes Olaechea,
profesor fundador de la UNFV.

Agradecimientos

A Dios, por bendecirme cada día y concederme el don de la vida, salud, sabiduría y por hacer posible que haya finalizado con éxito mis estudios de Doctorado en Educación.

A mi asesor de la tesis, Dr. José Eduardo Zorrilla Díaz, por brindarme su asesoría, consejos y orientaciones desde mi época de estudiante de pregrado, maestría y doctorado.

A los señores Decanos de la UNFV por permitirme hacer realidad este estudio mediante la aplicación de los instrumentos a los jóvenes estudiantes de sus respectivas facultades.

A mis maestros, por brindarme sus conocimientos y experiencias que hoy me hacen mejor persona y profesional.

A mis estudiantes, que son motivación permanente de actualización y perfeccionamiento en el campo de la Educación.

A mi alma mater, la Universidad Nacional Federico Villarreal, donde he sido estudiante de pregrado y posgrado, ahora docente Ordinario de esta prestigiosa y emblemática institución.

Índice

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Resumen.....	viii
Abstract.....	ix
I. Introducción.....	1
1.1. Planteamiento del Problema.....	1
1.2. Descripción del problema	4
1.3. Formulación del problema	5
- Problema general	5
- Problemas específicos	5
1.4. Antecedentes	5
1.5. Justificación de la investigación.....	8
1.6. Limitaciones de la investigación.....	9
1.7. Objetivos de la investigación	9
- Objetivo general	9
- Objetivos específicos.....	9
1.8. Hipótesis de la investigación.....	10
- Hipótesis General	10
- Hipótesis específicas	10
II. Marco Teórico.....	12
2.1. Marco Conceptual	12
2.1.1 Sistemas de Información.....	12
2.1.1.1 Componentes de un sistema de información.....	14
2.1.1.2 Impacto de los sistemas de información	16
2.1.2 Gestión Académica	17
2.1.2.1 Gestión docente	18
2.1.2.2 Sistema de matrícula	18
2.1.2.3 Registro académico	19
2.1.2.4 Aprendizaje virtual.....	19
2.1.2.5 Base de datos	19

III. Método.....	22
3.1. Tipo de investigación	22
3.2. Población y muestra	23
3.3. Operacionalización de variables	27
3.4. Instrumentos.....	28
3.5. Procedimientos.....	29
3.6. Análisis de datos	30
IV. Resultados	31
V. Discusión de resultados.....	52
VI. Conclusiones.....	54
VII. Recomendaciones	56
VIII. Referencias	57
IX. Anexos.....	61
Anexo A.	61
Anexo B.	65
Anexo C.	68

Índice de Tablas

Tabla 1. Muestra estratificada proporcional por programa académico.....	25
Tabla 2. Operacionalización de variables	27
Tabla 3. Sistemas de información	32
Tabla 4. Sistema de gestión docente	34
Tabla 5. Sistema de matrícula	35
Tabla 6. Sistema de registro académico.....	37
Tabla 7. Sistema de aprendizaje virtual	38
Tabla 8. Gestión académica	40
Tabla 9. Gestión de los procesos de enseñanza	41
Tabla 10. Gestión de los procesos de aprendizaje	43
Tabla 11. Estadístico ANOVA de regresión de sistemas de información y gestión académica.....	45
Tabla 12. Estadístico ANOVA de regresión de sistema de gestión docente y gestión académica.....	46
Tabla 13. Estadístico ANOVA de regresión de sistema de matrícula y gestión académica.....	48
Tabla 14. Estadístico ANOVA de regresión de sistema de registro académico y gestión académica.....	49
Tabla 15. Estadístico ANOVA de regresión de sistema de aprendizaje virtual y gestión académica.....	50

Índice de Figuras

Figura 1. Sistemas de información	33
Figura 2. Sistema de gestión docente.....	34
Figura 3. Sistema de matrícula	36
Figura 4. Sistema de registro académico	37
Figura 5. Sistema de aprendizaje virtual.....	39
Figura 6. Gestión académica.....	40
Figura 7. Gestión de los procesos de enseñanza	42
Figura 8. Gestión de los procesos de aprendizaje	43

Resumen

La presente investigación titulada: “Sistemas de Información para la Gestión Académica de la Universidad Nacional Federico Villarreal, 2020”, está centrada en determinar la eficiencia del uso de los Sistemas de Información para la Gestión Académica de la Universidad Nacional Federico Villarreal. Este estudio responde al tipo explicativo, mientras que el nivel de la investigación es Básica. El diseño de la investigación es no experimental, de tipo transversal. La población está compuesta por 12759 estudiantes de pregrado de la Universidad Nacional Federico Villarreal, matriculados durante el Semestre Académico 2020-2, mientras que la muestra ha estado conformada por 377 estudiantes mediante un muestreo estratificado proporcional. Se utilizó 2 instrumentos de la presente investigación. Siendo el primer cuestionario orientado a los Sistemas de Información el cual tiene 17 preguntas cerradas tipo Likert, mientras que el segundo cuestionario está orientado al aspecto de la Gestión Académica y tiene 23 preguntas cerradas tipo Likert. Los resultados de la investigación demuestran que el uso de los Sistemas de Información es significativamente eficiente para la Gestión Académica de la Universidad Nacional Federico Villarreal 2020, según el estadístico ANOVA de regresión ($r^2 = 0,45$), siendo el valor Sig. = 0,000 menor a 0,05, por lo que conlleva a rechazar la hipótesis nula (H_0) y aceptar la hipótesis alterna (H_1).

Palabras claves: Sistemas de información, sistema de gestión docente, sistema de matrícula, sistema de registro académico, sistema de aprendizaje virtual, gestión académica, gestión de los procesos de enseñanza, gestión de los procesos de aprendizaje.

Abstract

This research entitled: "Information Systems for Academic Management of the National University Federico Villarreal, 2020", is focused on determining the efficiency of the use of Information Systems for Academic Management of the National University Federico Villarreal. This study responds to the explanatory type, while the research level is Basic. The research design is non-experimental, cross-sectional. The population is made up of 12,759 undergraduate students from the Federico Villarreal National University, enrolled during the 2020-2 Academic Semester, while the sample has been made up of 377 students through a proportional stratified sampling. 2 instruments of the present investigation were used. Being the first questionnaire oriented to Information Systems which has 17 closed Likert-type questions, while the second questionnaire is oriented to the aspect of Academic Management and has 23 closed Likert-type questions. The results of the research show that the use of Information Systems is significantly efficient for the Academic Management of the National University Federico Villarreal 2020, according to the regression ANOVA statistic ($r^2 = 0.45$), with the value Sig. = 0.000 less than 0.05, which leads to rejecting the null hypothesis (H_0) and accepting the alternative hypothesis (H_1).

Keywords: Information systems, teaching management system, enrollment system, academic record system, virtual learning system, academic management, management of teaching processes, management of learning processes.

I. INTRODUCCIÓN

El mundo en que vivimos, exige que la gestión académica de nuestra Universidad sea cada vez más moderna y acorde con los cambios que vienen habiendo en la sociedad, donde se utilicen las tecnologías y los sistemas de información en los diversos procesos.

1.1 Planteamiento del problema

El año 2014, con la promulgación de la Ley Universitaria – Ley N° 30220, trajo consigo la creación de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, como organismo público técnico especializado adscrito al Ministerio de Educación, con autonomía técnica, funcional, económica, presupuestal y administrativa, para el ejercicio de sus funciones.

Entre sus funciones destaca que es la responsable del licenciamiento para el servicio educativo superior universitario, verificándose mediante el cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad – CBC, señaladas en la Ley Universitaria. Este proceso autoriza o deniega a las universidades del país, tanto públicas como privadas, su funcionamiento y oferta de su servicio educativo.

En ese sentido la Universidad Nacional Federico Villarreal presentó el 17 de octubre de 2016 la solicitud de Licenciamiento Institucional a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria.

No obstante, hasta fines del año 2018, la Gestión Académica de la universidad, tanto a nivel de Pregrado como en Posgrado, no contaba con Sistemas de Información para la gestión docente, matrícula, registro académico y aprendizaje virtual.

Dichos procesos se han venido realizando históricamente en esta Casa Superior de Estudios de manera presencial, siguiendo procedimientos tradicionales y burocráticos señalados en diversas resoluciones, directivas y normas de la institución, procesos que en su momento se utilizaban para atender los diversos requerimientos que se presentaban.

Las megatendencias internacionales y educativas, la sociedad del conocimiento y de la información, el acceso a las Tecnologías de Información y Comunicación, así como la Ley Universitaria 30220 y las Condiciones Básicas de Calidad señaladas por la SUNEDU, exigen a la academia incorporar diversos mecanismos y sistemas que vayan acorde con la realidad en la que nos encontramos y que brinde a la comunidad universitaria, estudiantes, egresados, graduados, docentes y autoridades, herramientas y recursos que garanticen una Gestión Académica universitaria de calidad.

De lo mencionado en los párrafos anteriores y de continuar con dichos modelos que denotan la ausencia de sistematización en los diversos procesos académicos y administrativos de la universidad, esto traería consigo:

a. Una gestión docente inadecuada, no acorde con las exigencias actuales y a lo requerido por la SUNEDU, careciendo de información del docente, actividades a realizar por semestre, programación de horarios de clases, registro de asistencias, tiempo de labores

administrativas y de investigación, registro y reporte de notas, reportes de cantidad y relación de estudiantes matriculados por curso, y evaluación docente.

b. El reclamo de los estudiantes en cuanto a la falta de sistematización del proceso de matrícula virtual, que le permita realizar en línea de tiempo el registro de sus asignaturas, horario y selección de docente en la web en estricto orden de mérito, siendo únicamente el alumno el responsable de dicho proceso.

c. No contar con un registro académico que permita a los estudiantes, egresados y graduados obtener en línea de tiempo su historial académico por medio del record académico, boleta de notas y de matrícula, promedio ponderado, créditos académicos.

d. Insatisfacción parte de los usuarios, estudiantes y docentes, en la ausencia de sistemas de aprendizaje virtual que les permitan interactuar por medio de una plataforma virtual, accediendo así de manera remota a consultas al docente, material didáctico y archivos de interés, foros y tareas, evaluaciones en línea, así como a videoconferencias.

Sin embargo, el proceso de licenciamiento institucional ha permitido actualizar e implementar procesos y acciones que garanticen que la universidad cumple con los diversos indicadores y medios de verificación señalados en las Condiciones Básicas de Calidad.

Para ello, y de acuerdo a lo declarado a la SUNEDU, la Alta Dirección en el año 2019 dispuso la implementación del sistema integrado SumWeb para la Gestión Académica de pregrado y posgrado, abarcando lo referente a la gestión docente, matrícula, registro académico y aprendizaje virtual.

1.2 Descripción de problema

La implementación del sistema integrado SumWeb para la Gestión Académica en la Universidad Nacional Federico Villarreal trajo consigo un sinnúmero de aspectos que debían superarse, desde lo académico, administrativo, organizacional, cultural y social, puesto que la institución iba a dar un giro de 180° y se debía estar preparado para asumir como tal este proceso que era un cambio de paradigma en el quehacer de los estudiantes, docentes, funcionarios, personal no docente y autoridades.

Es así que mediante Resolución Rectoral N° 4828-2019-CU-UNFV de fecha 06/03/2019, se aprueba el Plan de Gestión del Proyecto Implementación del Software SUMWEB en la Universidad Nacional Federico Villarreal.

La realidad de cada uno de los programas académicos, pertenecientes a las áreas de Ciencias de la Empresa, Ciencias Sociales y Humanas, Ingenierías y Ciencias Naturales, así como Ciencias de la Salud, era que al contar cada una de ellas con un auténtico y diferente diseño curricular tanto de planes de estudios semestrales, anuales y en otros casos mixtos; han hecho complejo y minucioso el proceso de validación y migración de la información histórica de la universidad en el sistema SumWeb.

Darle consistencia a la información que brindaron las diferentes dependencias y unidades orgánicas de la universidad, era el mayor desafío que se tenía en este proceso de implementación del sistema integrado de gestión académica, lo cual requería de una atención especial para estos procesos y su registro respectivo.

1.3 Formulación del problema

Problema general

¿Es eficiente el uso de los sistemas de información para la gestión académica de la Universidad Nacional Federico Villarreal, 2020?

Problemas específicos

- ¿Es eficiente el uso del sistema de gestión docente para la gestión académica de la Universidad Nacional Federico Villarreal, 2020?
- ¿Es eficiente el uso del sistema de matrícula para la gestión académica de la Universidad Nacional Federico Villarreal, 2020?
- ¿Es eficiente el uso del sistema de registro académico para la gestión académica de la Universidad Nacional Federico Villarreal, 2020?
- ¿Es eficiente el uso del sistema de aprendizaje virtual para la gestión académica de la Universidad Nacional Federico Villarreal, 2020?

1.4 Antecedentes

Jesús y Solís (2018), en su tesis *Sistema de información para la gestión académica y financiera de la Institución Educativa Cristo Rey en la ciudad de Huaraz - 2018*, señalan la implementación de un sistema de información que permita a los usuarios de la Institución Educativa Cristo Rey poder gestionar y administrar correctamente los recursos académicos y financieros, teniendo así un manejo adecuado de la información. Es así que una vez realizada la implementación del sistema de información, se consigue administrar adecuadamente los procesos de ingreso y reportes de calificaciones, matrícula, emisión de actas de notas, pagos y

pensiones. El aporte que se considera en esta investigación es que el sistema emite información real y en línea de tiempo, registrándose de manera confiable todos y cada uno de los procesos.

García y Haro (2017), en su tesis *Implementación de un sistema web para optimizar la gestión académica del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Fe y Alegría 57 – CEFOP*, señalan la implementación de un sistema web para optimizar la gestión académica del Instituto Superior Tecnológico Público Fe y Alegría, el cual mediante la utilización del sistema web demuestran el ahorro de tiempo en el proceso de admisión, automatizando los procesos de inscripción, nota de examen y resultado del proceso. El aporte que se considera en esta investigación es que nos permite distinguir con claridad las etapas y las características que tienen los sistemas de información, el cual nos servirá como documento guía en la optimización de la gestión académica de la institución.

Chimoy y Córdova (2016), en su tesis *Implementación de un sistema de matrícula web para optimizar los procesos administrativos utilizando la metodología del modelo vista controlador en la Institución Educativa Salesiano Lima – Breña*, señalan la implementación de un sistema web de matrícula para optimizar los procesos administrativos en la Institución Educativa Salesiano, mediante el cual le permite almacenar información de los estudiantes de forma segura, eficaz y rápida evitando la pérdida de los múltiples registro de matrícula y el beneficio obtenido que facilita las labores tanto académicas como administrativas por el ahorro considerable de tiempo que toman estos procesos y la satisfacción de los padres de familia, alumnos y docentes. El aporte que se considera en esta investigación es que nos permite obtener información acerca del modelo utilizado por la Universidad de Ciencias y Humanidades, así también como los diversos procesos utilizados en el desarrollo de la implementación del sistema web.

Quispe (2014), en su tesis *Sistema de gestión académica para la Unidad Educativa Daniel Sánchez Bustamante II (SISGESA)*, señala la implementación de un sistema de gestión académica, donde se destaca la Metodología de Diseño Hipermedia Orientado a Objetos, la cual consiste en una serie de etapas bien documentadas y de desarrollo ágil, potenciando las relaciones interpersonales para el éxito de desarrollo del software y una comunicación continua entre el cliente y el equipo de desarrollo. El aporte que se considera en esta investigación básicamente es la seguridad del sistema en autenticación y base de datos, lo cual permite darle consistencia a la información que se administre por parte de la institución.

Zamora (2015), en su tesis *Diseño de un sistema de gestión académica en una red local para la Unidad Educativa Horizontes de Colores*, señala la implementación de un sistema de gestión académica que permite automatizar los distintos procesos de matrícula, notas y pago de pensiones enfocado al alumno y al personal de la institución educativa, lo cual permite beneficiarse con la optimización de los distintos trámites de matrícula, notas y pago y la mejora del desarrollo a nivel académico de los distintos alumnos de la institución. El aporte de este proyecto es el uso de procesos ágiles y dinámicos, los cuales nos permite analizar el empleo de estas metodologías para la organización y desarrollo del proyecto y cuál es la más adecuada dependiendo de la naturaleza de la implementación del proyecto.

Gurmendi (2019), en su tesis *Gestión de los sistemas de información en la toma de decisiones de la Municipalidad Distrital de El Tambo 2018*, señala la evaluación de la gestión de los sistemas de información para una correcta toma de decisiones en la Municipalidad de El Tambo, en las áreas táctica, estratégica y operativa, siendo las bases de datos necesarias para una adecuada gestión de los sistemas de información.

1.5 Justificación de la investigación

La investigación se justifica en que el uso de los sistemas de información es cada vez más utilizado por la academia, tanto a nivel de pregrado como de posgrado, en las distintas universidades públicas como privadas, el cual permite, entre otros aspectos, la sistematización e integración de los procesos para alcanzar eficazmente los resultados esperados. Nuestro trabajo aborda los sistemas de información como gestión docente, matrícula, registro académico y aprendizaje virtual.

- **Económica:** Porque ayuda a reducir los costos y las posibles pérdidas de tiempo en los procesos por falta de información o alteración de la misma.
- **Tecnológica:** La presente investigación permitirá a la universidad tener los elementos de juicio necesarios a fin de sobresalir frente a las demás instituciones, en el uso de tecnología para el manejo de sus procesos mediante sistemas de información.
- **Social:** Los procesos a nivel académicos y por ende pedagógicos serán mejorados, por lo que se obtendrá un mejor desempeño por parte de estudiantes y docentes de la universidad.
- **Ambiental:** La implementación del sistema web no afectará al equilibrio del medio ambiente dado que la interacción que tiene el software no daría ningún aspecto o parte del mismo.
- **Metodológico:** La justificación metodológica se da a fin de reconocer el contexto real de las variables de la investigación, así como los tópicos referentes al uso de los sistemas de información para la gestión académica de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

1.6 Limitaciones de la investigación

Las limitaciones encontradas en la investigación se basan fundamentalmente por la poca cantidad de referencias sobre el tema en estudio, ya que, al realizar la búsqueda de información en diferentes repositorios académico científicos, así como en sitios web serios y de reconocida calidad, ha llamado la atención encontrar escasa información referente a la presente investigación.

1.7 Objetivos de la investigación

Objetivo general

Determinar la eficiencia del uso de los sistemas de información para la gestión académica de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

Objetivos específicos

- Determinar la eficiencia del uso del sistema de gestión docente para la gestión académica de la Universidad Nacional Federico Villarreal, 2020
- Determinar la eficiencia del uso del sistema de matrícula para la gestión académica de la Universidad Nacional Federico Villarreal, 2020.
- Determinar la eficiencia del uso del sistema de registro académico para la gestión académica de la Universidad Nacional Federico Villarreal, 2020
- Determinar la eficiencia del uso del sistema de aprendizaje virtual para la gestión académica de la Universidad Nacional Federico Villarreal, 2020.

1.8 Hipótesis de la investigación

Hipótesis general

H₀: El uso de los sistemas de información no es significativamente eficiente para la gestión académica de la Universidad Nacional Federico Villarreal, 2020.

H₁: El uso de los sistemas de información es significativamente eficiente para la gestión académica de la Universidad Nacional Federico Villarreal, 2020.

Hipótesis específicos

- H₀: El uso del sistema de gestión docente no es significativamente eficiente para la gestión académica de la Universidad Nacional Federico Villarreal, 2020.
- H₁: El uso del sistema de gestión docente es significativamente eficiente para la gestión académica de la Universidad Nacional Federico Villarreal, 2020.

- H₀: El uso del sistema de matrícula no es significativamente eficiente para la gestión académica de la Universidad Nacional Federico Villarreal, 2020.
- H₂: El uso del sistema de matrícula es significativamente eficiente para la gestión académica de la Universidad Nacional Federico Villarreal, 2020.

- H₀: El uso del sistema de registro académico no es significativamente eficiente para la gestión académica de la Universidad Nacional Federico Villarreal, 2020.
- H₃: El uso del sistema de registro académico es significativamente eficiente para la gestión académica de la Universidad Nacional Federico Villarreal, 2020.

- H_0 : El uso del sistema de aprendizaje virtual no es significativamente eficiente para la gestión académica de la Universidad Nacional Federico Villarreal, 2020.
- H_4 : El uso del sistema de aprendizaje virtual es significativamente eficiente para la gestión académica de la Universidad Nacional Federico Villarreal, 2020.

II. MARCO TEÓRICO

2.1 Marco conceptual

2.1.1 *Sistema de Información*

Los sistemas de información dentro de una organización, no son algo nuevo. Desde mucho antes de utilizar las computadoras para su automatización, las organizaciones reunían, almacenaban y actualizaban información en el transcurso normal de su actuación diaria. Tanto antes como ahora, los sistemas de información consistían en procedimientos y reglas establecidas para entregar información a los miembros de la organización. Cada una de estas personas, requiere información distinta en la realización de su trabajo, las reglas del sistema indican el tipo, momento, formato y cuál es la persona a quien se debería entregar una información específica. (Long, 2015)

Pero un sistema manual de información puede llegar a ser ineficiente y frustrante, incluso en organizaciones pequeñas. Un sistema de información automatizado o basado en computadoras, es la integración de hardware, software, personas, procedimientos y datos. Todos estos elementos se concatenan, trabajando juntos, para proporcionar información básica para la conducción de la institución.

Esta información hace posible que las empresas lleven a cabo sus tareas con mayor calidad y facilidad.

Los sistemas de información hacen posible la integración y acceso de la información por parte de las distintas áreas y dependencias de la organización, permitiendo tener información en línea de tiempo para el desarrollo de diferentes procesos. Tienen como finalidad procesar información, mantener y administrar documentos y archivos, así como emitir reportes, informes y otras documentaciones requeridos por los usuarios. Su implementación requiere un estudio previo por parte de los profesionales responsables del análisis del sistema, a fin de tener la seguridad y conocer que se está en capacidad de brindar el soporte a los diferentes usuarios de la organización. (Sommerville, 2015)

Los sistemas de información juegan un papel muy importante en la sociedad, por ser una herramienta poderosa y alterna para apoyar a los gerentes individuales a tomar mejores decisiones cuando los problemas no sean los habituales y cambien constantemente y a la gente que trabaja en grupo a tomar decisiones de manera más eficiente, así como también, ayudan a la alta dirección a monitorear el desempeño de la empresa o institución a identificar problemas estratégicos y oportunidades. Los beneficios que pueden aportar los sistemas de información como apoyo a la toma de decisiones administrativas para la organización estarían reflejados en la cadena de abastecimiento, relaciones con el cliente y/o usuarios y la planeación de escenarios de negocios. Se debe utilizar procedimientos operativos para maximizar la eficiencia, información precisa de toda la empresa o institución y proporcionar las herramientas para facilitar los procesos de toma de decisiones que ayudarán a la empresa o institución a alcanzar sus objetivos estratégicos. Los sistemas de información modifican profundamente la manera en que una empresa, una industria, un negocio deba ajustarse al impacto digitalizado y los nuevos flujos de información. Los sistemas de información basados en computadoras, son indispensables para realizar las actividades planificadas en cualquier organización. (Hamidian y Ospino, 2015)

Cada vez mayor cantidad de organizaciones confían en sistemas de información para llevar a cabo el manejo de sus operaciones, interactuar con proveedores y clientes y competir en el mercado en el que se desenvuelven. Los sistemas de información cumplen los objetivos de cualquier otro sistema en general, tales como: el procesamiento de entradas, el almacenamiento de datos relacionados con la entidad y la producción de reportes y otro tipo de instrumentos de resumen de datos. Sin embargo, en la era de la transformación digital el uso de sistemas de información, cumplen un papel fundamental para garantizar la integración tecnológica de todos los procesos administrativos de la organización, y así lograr acceso al conocimiento preciso para tomar decisiones rápidas y acertadas. (Proaño et al., 2018)

2.1.1.1 Componentes de un sistema de información. Los sistemas de información dependen de otros subsistemas componentes para poder llevar a cabo las actividades de entrada, proceso, salida, almacenamiento y control que convierten recursos de datos en productos de información. Estos subsistemas incluyen personas, hardware, software, procedimientos y datos. A continuación, se detalla cada uno de ellos. (McLeod, 2016)

A. *Personas.* Un sistema de cómputo involucra una variada gama de personas relacionadas con el mismo, puesto que su construcción, mantenimiento y uso representan una labor con cierto grado de complejidad. Se puede dividir en dos grandes grupos: Los usuarios finales y los especialistas o profesionales.

Los usuarios finales son aquellos que operan o interaccionan directamente con el sistema a través de una estación de trabajo o incluso, quienes reciben reportes e información generada por el sistema.

Entre los profesionales se encuentran los analistas de los sistemas de información, encargados de idear soluciones cuando se requiere un nuevo sistema, actualizarlo, modificarlo o reconstruirlo; los programadores, que crean los programas de cómputo que forman parte de los sistemas de información; los administradores del sistema, encargados de mantener el sistema en buenas condiciones; los capacitadores, que instruyen y preparan a los usuarios para la utilización del sistema.

B. Hardware. Consiste en los equipos, dispositivos y medios necesarios que constituyen la plataforma física mediante la cual, el sistema de información puede funcionar. Se incluyen aquí, por supuesto, los que permiten las comunicaciones y los enlaces de red. Estos recursos son, por ejemplo, computadoras, monitores, impresoras, componentes de almacenamiento de información externos, escáner, cableado de red, y otros.

C. Software. Son el componente lógico, es decir, los programas, las rutinas e instrucciones que conforman el sistema de información. Se les suele denominar aplicación de sistema de información. Es así como los sistemas de información pueden tener aplicaciones particulares, por ejemplo, para el área de ventas, de contabilidad, de personal o de compras. La aplicación que conforma un sistema de información completo contiene subconjuntos de programas que se encargan de apoyar las distintas actividades propias de la organización.

D. Datos. Unidades de información que son almacenadas y generadas en el transcurrir de la labor de la institución. Los datos son almacenados en las denominadas bases de datos o bases de conocimiento.

2.1.1.2 Impacto de los sistemas de información. La implementación y uso de un sistema de información dentro de una organización regularmente desencadena una serie de consecuencias, de las cuales unas son positivas y otras no lo son.

A continuación, algunas de las ventajas de contar con un sistema de información y algunos puntos negativos que las organizaciones deben enfrentar al implementar un sistema de información. (McLeod, 2016)

Entre las ventajas de la utilización de un sistema de información, encontramos los siguientes aspectos:

- Control más efectivo de las actividades de la organización.
- Integración de las diferentes áreas que conforman la organización.
- Integración de nuevas tecnologías y herramientas de vanguardia.
- Ayuda a incrementar la efectividad en la operación de las instituciones.
- Proporciona ventajas competitivas y valor agregado.
- Disponibilidad de mayor y mejor información para los usuarios en tiempo real.
- Elimina la barrera de la distancia trabajando con un mismo sistema en puntos distantes.
- Disminuye errores, tiempo y recursos superfluos.
- Permite comparar resultados alcanzados con los objetivos programados, con fines de evaluación y control.

Entre las desventajas se puede encontrar:

- El tiempo que pueda tomar su implementación.
- La resistencia al cambio de los usuarios.
- Problemas técnicos, si no se hace un estudio adecuado, como fallas de hardware o de software o funciones implementadas inadecuadamente para apoyar ciertas actividades de la organización.

2.1.2 Gestión Académica

La gestión académica viene hacer ese conjunto de actividades orientadas a posibilitar la transformación de las exigencias y condiciones organizacionales con espíritu de cambio, renovación, innovación e investigación, que busca soluciones a las diversas dificultades o necesidades identificadas durante el desarrollo del proceso aprendizaje enseñanza. (Martin et al., 2013)

Facilita a los estudiantes todos los trámites y procedimientos en línea como: matriculas, certificados y documentos para la obtención del grado académico y título profesional, entre otros.

Además, se ocupa también de los planes de estudios y las normativas de ámbito académico y docente, la elaboración de esta oferta y su difusión mediante sistemas de aprendizaje virtual y matrícula. Los Sistema de información son considerados muy importantes dentro de la organización, puesto que contribuyen con la toma de decisiones para la mejora continua. (Valencia, 2014)

Para la presente investigación enfocamos la Gestión Académica desde la gestión docente, matrícula, registro académico y aprendizaje virtual señaladas en las consideraciones para la presentación de los medios de verificación. (Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria, 2017)

2.1.2.1 Gestión docente. El sistema de gestión docente, incluye:

- Información del docente (datos generales, categoría, régimen de dedicación).
- Actividades a realizar por semestre.
- Programación de horarios de clases.
- Registro de asistencias.
- Tiempo de labores administrativas e investigación.
- Registro y reporte de notas.
- Reportes de cantidad y relación de estudiantes matriculados por curso.
- Evaluación del docente.

2.1.2.2 Sistema de matrícula. El sistema de matrícula, brinda la opción de matrícula en línea de los estudiantes y contiene:

A. Para el estudiante. Cursos disponibles para matrícula por programa y periodo académico (según pre requisitos), horario del estudiante y selección de docente.

B. Para uso administrativo. Generación de reporte de matrícula por periodo académico, programas ofertados por periodo académico y generación de reportes de indicadores de gestión.

2.1.2.3 Registro académico. El sistema de registro académico, permite a los estudiantes, egresados y graduados la obtención de su historial académico, considerando lo siguiente:

- Rendimiento académico (historial de notas, promedio ponderado, créditos académicos, entre otros).
- Porcentaje de asistencia a clases.

2.1.2.4 Aprendizaje virtual. El sistema de aprendizaje virtual, contiene lo siguiente:

- Inducción al uso de plataforma virtual (videos tutoriales, correo electrónico, manual de uso, conferencia).
- Acceso a material didáctico.
- Evaluaciones en línea.
- Consultas al docente.
- Foros.
- Videoconferencias.
- Tutoría.
- Intercambio de archivos.

2.1.2.5 Base de Datos. Las bases de datos son cada vez más importantes para una adecuada programación en la actualidad. Contar con una base de datos adecuada a las exigencias de la organización, con backups automatizados y que permitan el almacenamiento de gran información con niveles de seguridad, brindará seguridad a los usuarios y una mejora significativa en el rendimiento de las diversas aplicaciones que se utilicen con bases de datos.

Estas bases de datos se hacen imprescindibles tener por parte de las organizaciones, ya que el aumento de recursos hardware y software, así como de nuevas tecnologías de información, significa un aumento en el volumen de datos y esto permitiría el manejo adecuado de su información por parte de las empresas. (Benites y Arias, 2017)

Una base de datos es un conjunto de datos organizados, también se le puede denominar como un depósito o colección de datos que son almacenados a través de un soporte informático de acceso directo. Las bases de datos son ese conjunto de datos agrupados, interrelacionados y estructurados que se hallan almacenados en un repositorio web a fin de ser empleados por los usuario y áreas de la organización, lo que promoverá que estos datos sean procesados y convertidos en información. (Coral, 2018)

Dada la importancia que tienen en el mundo real las interrelaciones entre los datos, es imprescindible que la base de datos sea capaz de almacenar éstas interrelaciones.

La redundancia de los datos debe ser controlada, de forma que no existan duplicidades perjudiciales ni innecesarias, y que las redundancias, convenientes muchas veces a fin de responder a objetivos de eficiencia, sean tratadas por el mismo sistema, de modo que no puedan producirse incoherencias. Por tanto, un dato se actualizará lógicamente por el usuario de forma única, y el sistema se preocupará de cambiar todos aquellos campos en los que el dato estuviese repetido, en caso de existir una redundancia.

La actualización y recuperación en las bases de datos debe realizarse mediante procesos bien determinados, incluidos en un conjunto de programas que se encargan de la gestión de la base de datos y que se denominan sistemas gestores de bases de datos, procedimientos que han

de estar diseñados de modo que se mantenga la integridad, seguridad y confidencialidad de la base. Por otro lado, los sistemas de información en cualquier área y a cualquier nivel, buscan estar acorde con los grandes cambios y megatendencias de los procesos de la información y lo que demanda su práctica, donde se requiere un adecuado almacenamiento, así como tener la facilidad de consulta de grandes volúmenes de datos. (Capacho y Nieto, 2017)

III. MÉTODO

3.1. Tipo de investigación

3.1.1. Tipo

El presente trabajo académico responde al tipo explicativo el cual busca dar a conocer la relación que se establece entre las variables de estudio. (Hernández et al., 2014)

3.1.2. Nivel

Tomando en cuenta a los mismos autores, el nivel de la investigación es Básica, también conocida como investigación teórica, pura o fundamental. Está destinada a aportar un cuerpo organizado de conocimientos científicos y no produce necesariamente resultados de utilidad práctica inmediata. Se preocupa por recoger información de la realidad para enriquecer el conocimiento teórico – científico, orientado al descubrimiento de principios y leyes.

3.1.3. Diseño

El diseño de la investigación es no experimental, de tipo transversal o transeccional, ya que se busca analizar cuál es el nivel o estado de una o diversas variables en un momento dado o bien en cuál es la relación entre un conjunto de variables en un punto en el tiempo. En este tipo de diseño se recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito esencial es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado.

3.2. Población y muestra

3.2.1. Población

La población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones. Es la totalidad del fenómeno a estudiar, donde las entidades de la población poseen una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación. (Hernández et al., 2014)

En el caso de nuestra investigación, la población está compuesta por 12759 estudiantes de pregrado de la Universidad Nacional Federico Villarreal, matriculados durante el Semestre Académico 2020-2.

3.2.2. Muestra

La muestra de la presente investigación ha sido calculada aplicando la fórmula estadística que corresponde a Arkin y Kolton.

Es así que del total de 12759 estudiantes de pregrado de la Universidad Nacional Federico Villarreal, matriculados durante el Semestre Académico 2020-2, la muestra inicial es 388 estudiantes, la misma que fue calculada mediante la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N}{(N - 1) K^2 + 1}$$

Donde:

n = Tamaño de la muestra

N = Tamaño de la población

K^2 = Error muestral. Se trabajó con un margen de error de $\pm 5\%$

Reemplazando los valores tenemos:

$$n = \frac{12759}{(12759 - 1) 0.05^2 + 1} \qquad n = 388$$

A la muestra inicial de 388 estudiantes la ajustamos mediante la fórmula que se detalla a continuación, obteniendo una muestra de 377 estudiantes.

$$n = \frac{n}{1 + \frac{n - 1}{N}}$$

Donde:

n = Valor de la muestra inicial

N = Población

n = Muestra ajustada o corregida

Sustituyendo valores:

$$n = \frac{388}{1 + \frac{388 - 1}{12759}} \qquad n = 377 \text{ estudiantes}$$

La muestra es aleatoria y significativa, lo que representa al universo, siendo probabilística y al azar, ya que porque cualquier integrante del universo tiene la misma probabilidad de ser incluido en la muestra.

A los estudiantes que constituyen la muestra se les aplicó el muestreo estratificado proporcional y de la sección proporcional de los elementos del estrato, aplicando la fórmula estadística siguiente:

$$f = \frac{n}{N}$$

Donde:

f = Fracción del muestreo

n = Tamaño de la muestra

N = Tamaño de la población

Es así que teniendo en cuenta que el tamaño de la población (N) es de 12759 estudiantes y el tamaño de la muestra (n) es de 377 estudiantes, se obtiene que la fracción para cada estrato es de 0.02955.

La muestra estratificada proporcional se obtiene al multiplicar la población de cada estrato con la fracción de muestreo.

Tabla 1

Muestra estratificada proporcional por programa académico

Nº	ESTRATO (Facultades)	PROGRAMA ACADÉMICO	POBLACIÓN (Estudiantes matriculados 2020)	Fracción de muestreo	MUESTRA
1	Administración	Administración de Turismo	168	0.02955	5
		Administración Pública	169	0.02955	5
		Marketing	114	0.02955	3
		Negocios Internacionales	208	0.02955	6
		Administración de Empresas	291	0.02955	9
		Ex CUDED: Administración de Empresas	238	0.02955	7
2	Arquitectura y Urbanismo	Arquitectura	145	0.02955	4

3	Ciencias Económicas	Economía	948	0.02955	28
		Ex CUDED: Economía	114	0.02955	3
4	Ciencias Financieras y Contables	Contabilidad	840	0.02955	25
		Ex CUDED: Contabilidad	403	0.02955	12
5	Ciencias Naturales y Matemática	Biología	295	0.02955	9
		Estadística	49	0.02955	1
		Física	51	0.02955	2
		Matemática	57	0.02955	2
		Química	107	0.02955	3
6	Ciencias Sociales	Ciencias de la Comunicación	382	0.02955	11
		Sociología	223	0.02955	7
		Trabajo Social	265	0.02955	8
7	Derecho y Ciencia Política	Ciencia Política	39	0.02955	1
		Derecho	128	0.02955	4
8	Educación	Educación Física	233	0.02955	7
		Educación Inicial	214	0.02955	6
		Educación Primaria	141	0.02955	4
		Educación Secundaria Especialidad: Ciencias Histórico Sociales	82	0.02955	2
		Educación Secundaria Especialidad: Lengua y Literatura	94	0.02955	3
		Educación Secundaria Especialidad: Matemática y Física	53	0.02955	2
		Educación Secundaria Especialidad: Inglés	49	0.02955	1
		Ex CUDED: Educación Especialidad: Inglés	412	0.02955	12
9	Humanidades	Antropología	94	0.02955	3
		Arqueología	65	0.02955	2
		Filosofía	35	0.02955	1
		Historia	105	0.02955	3
		Lingüística	59	0.02955	2
		Literatura	116	0.02955	3
10	Ingeniería Civil	Ingeniería Civil	750	0.02955	22
11	Ingeniería Electrónica e Informática	Ingeniería de Telecomunicaciones	143	0.02955	4
		Ingeniería Electrónica	168	0.02955	5
		Ingeniería Informática	180	0.02955	5
		Ingeniería Mecatrónica	167	0.02955	5
12	Ingeniería Geográfica, Ambiental y Ecoturismo	Ingeniería Ambiental	408	0.02955	12
		Ingeniería en Ecoturismo	151	0.02955	4
		Ingeniería Geográfica	274	0.02955	8
13	Ingeniería Industrial y de Sistemas	Ingeniería Agroindustrial	359	0.02955	11
		Ingeniería de Transportes	275	0.02955	8
		Ingeniería Industrial	438	0.02955	13
		Ingeniería de Sistemas	414	0.02955	12
		Ex CUDED: Ingeniería de Sistemas	197	0.02955	6
14		Enfermería	109	0.02955	3

	Medicina "Hipólito Unanue"	Medicina	277	0.02955	8	
		Nutrición	134	0.02955	4	
		Obstetricia	98	0.02955	3	
15	Oceanografía, Pesquería, Ciencias Alimentarias y Acuicultura	Ingeniería Alimentaria	13	20	0.02955	1
		Ingeniería en Acuicultura	3			
		Ingeniería Pesquera	4			
16	Odontología	Odontología	52	0.02955	2	
17	Psicología	Psicología	1071	0.02955	32	
18	Tecnología Médica	Laboratorio y Anatomía Patológica	24	0.02955	1	
		Optometría	5	0.02955	0	
		Radiología	19	0.02955	1	
		Terapia de Lenguaje	5	0.02955	0	
		Terapia Física y Rehabilitación	35	0.02955	1	
TOTAL			12759	-----	377	

3.3 Operacionalización de variables

Tabla 2

Operacionalización de variables

VARIABLES	DEFINICIÓN DE VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
SISTEMAS DE INFORMACIÓN	Los sistemas de información dentro de una organización, son procedimientos y reglas establecidas para entregar información a los miembros de la organización. Cada una de estas personas, requiere información distinta en la realización de su trabajo, las reglas del sistema indican el tipo, momento, formato y cuál es la persona a quien se debería entregar una información específica. (Long, 2015)	Sistema de gestión docente	- Información del docente - Horarios de clases - Reporte de notas - Sílabo por asignatura
		Sistema de matrícula	- Registro de pagos - Cursos disponibles para matrícula - Elección de horarios de las asignaturas - Selección de docentes
		Sistema de registro académico	- Record académico - Ficha de matrícula - Boleta de notas - Asistencia por curso matriculado
		Sistema de aprendizaje virtual	- Clases - Tareas - Foros - Videoconferencias - Consultas al docente

GESTIÓN ACADÉMICA	La gestión académica viene a ser ese conjunto de actividades orientadas a posibilitar la transformación de las exigencias y condiciones organizacionales con espíritu de cambio, renovación, innovación e investigación, que busca soluciones a las diversas dificultades o necesidades identificadas durante el desarrollo del proceso de aprendizaje enseñanza. (Martín et al., 2013)	Gestión de los procesos de enseñanza	<ul style="list-style-type: none"> - Automatización del proceso - Genera información confiable y de seguridad - Accesibilidad a la información - Información de calificaciones
		Gestión de los procesos de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> - Anuncios emitidos - Incidencias ocurridas, faltas y tardanzas de los alumnos - Comunicados de información académica: fechas de entregas de tareas, foros, programación de exámenes. - Calidad de la transmisión de la información

3.4 Instrumentos

3.4.1. Técnicas

Para nuestro trabajo se utilizará la técnica de la encuesta, que es una técnica de recogida de datos a través de la interrogación de los sujetos cuya finalidad es la de obtener de manera sistemática medidas sobre los conceptos que se derivan de una problemática de investigación previamente construida. La recogida de los datos se realiza a través de un cuestionario, instrumento de recogida de los datos (de medición) y la forma protocolaria de realizar las preguntas (cuadro de registro) que se administra a la población o una muestra extensa de ella mediante una entrevista donde es característico el anonimato del sujeto. (López y Fachelli, 2015)

3.4.2. Instrumentos

El instrumento que se empleará en la investigación es el cuestionario, ya que es un instrumento que agrupa una serie de preguntas relativas a un evento, situación o temática particular, sobre el cual el investigador desea obtener información. (Hurtado, 2010)

Consiste en un conjunto de preguntas formuladas en base a una o más variables a medir, donde se utiliza un formulario impreso estandarizado de preguntas, en el cual el que responde llena por sí mismo.

3.5 Procedimientos

Para procesar la información se utilizarán dos cuestionarios. El primer cuestionario está orientado a los Sistemas de Información, tiene 17 preguntas cerradas tipo Likert. El segundo cuestionario está orientado al aspecto de la Gestión Académica, tiene 23 preguntas cerradas tipo Likert.

Para el procesamiento de datos de esta investigación, se aplicará la estadística descriptiva e inferencial.

Asimismo, se llevará a cabo la confiabilidad, a través del Alfa de Cronbach, tabulación de datos en Excel y aplicación del programa estadístico SPSS.

3.6 Análisis de datos

Aplicados los cuestionarios respectivamente, se procesarán los datos en el programa estadístico SPSS, obteniendo información que permita sistematizar los resultados a través de cuadros y gráficos que se elaboren para dicho propósito.

IV. RESULTADOS

4.1. Análisis descriptivo

A continuación, se describen los resultados de los cuestionarios utilizados en la presente investigación “Sistemas de Información para la Gestión Académica de la Universidad Nacional Federico Villarreal, 2020”, para lo cual debemos tener en cuenta lo siguiente:

Las dos variables en estudio son:

X : Sistemas de información

Y : Gestión académica

Las dimensiones de Sistemas de Información son:

*X*₁: Sistema de gestión docente

*X*₂: Sistema de matrícula

*X*₃: Sistema de registro académico

*X*₄: Sistema de aprendizaje virtual

Las dimensiones de Gestión Académica son:

*Y*₁: Gestión de los procesos de enseñanza

*Y*₂: Gestión de los procesos de aprendizaje

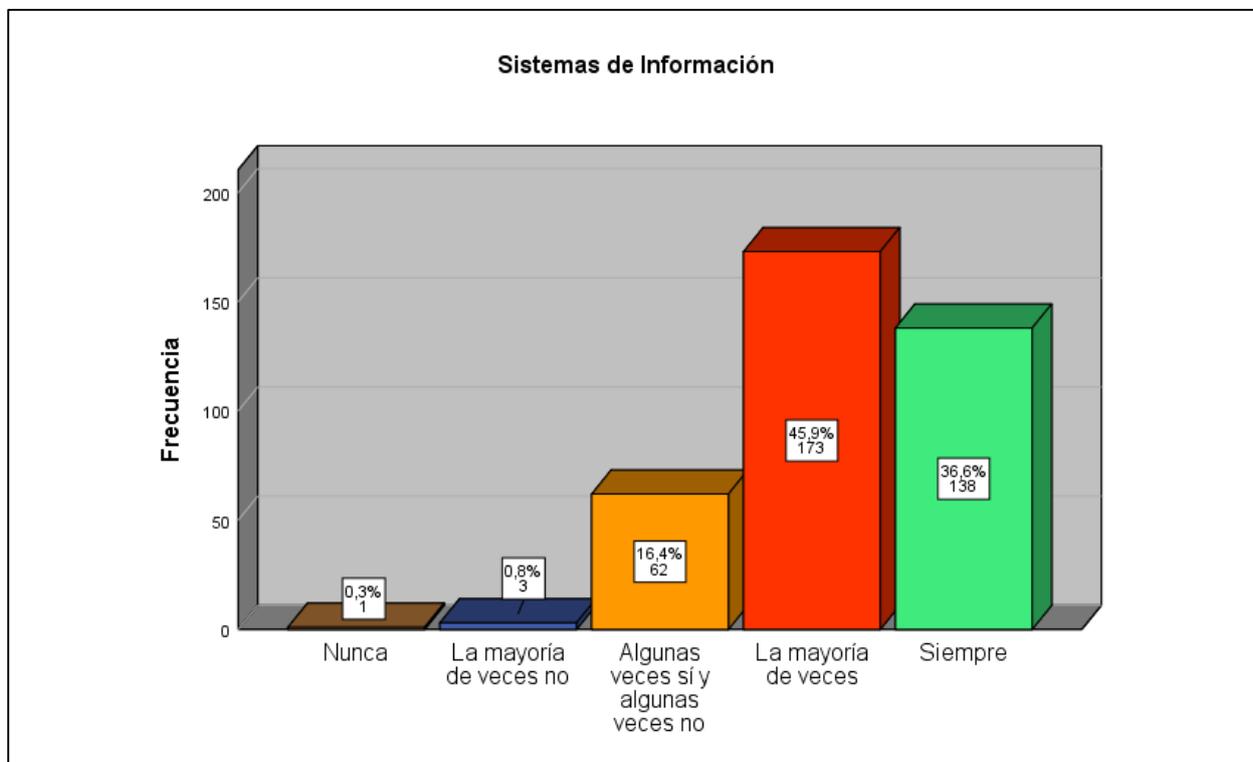
4.1.1. Distribución de frecuencias y representaciones gráficas de Sistemas de información

4.1.1.1. Sistemas de información. Tiene como dimensiones al sistema de gestión docente, sistema de matrícula, sistema de registro académico y sistema de aprendizaje virtual.

Tabla 3

Sistemas de información

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	1	0,3
La mayoría de veces no	3	0,8
Algunas veces sí y algunas veces no	62	16,4
La mayoría de veces	173	45,9
Siempre	138	36,6
Total	377	100,0

Figura 1*Sistemas de información*

En la tabla 3 y figura 1, se aprecia que, en opinión de los estudiantes de pregrado de la Universidad Nacional Federico Villarreal matriculados durante el Semestre Académico 2020-2, respecto a la variable Sistemas de Información el 45,9% manifiesta que la mayoría de las veces lo emplean, mientras que un 36,6% señala que siempre lo utilizan, un 16,4% algunas veces sí y algunas veces no, mientras que un 0,8% manifiesta que la mayoría de las veces no y un 0,3% señala que nunca lo emplea.

A. Sistema de gestión docente

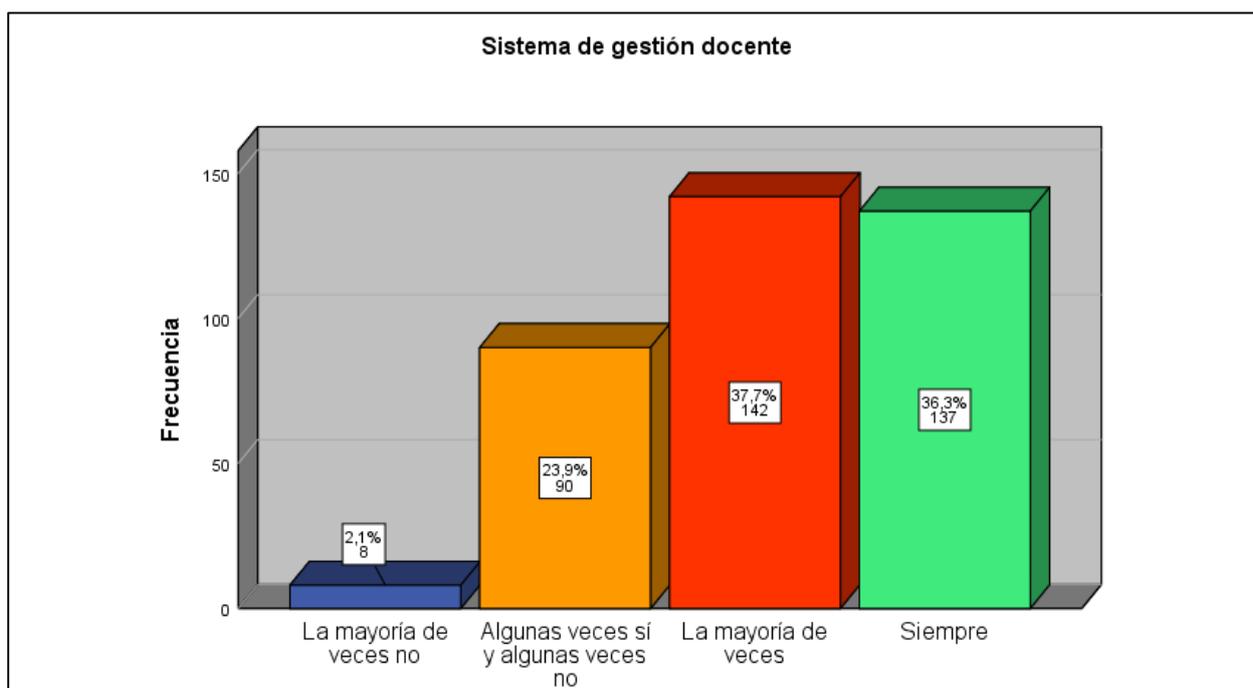
Tabla 4

Sistema de gestión docente

	Frecuencia	Porcentaje
La mayoría de veces no	8	2,1
Algunas veces sí y algunas veces no	90	23,9
La mayoría de veces	142	37,7
Siempre	137	36,3
Total	377	100,0

Figura 2

Sistema de gestión docente



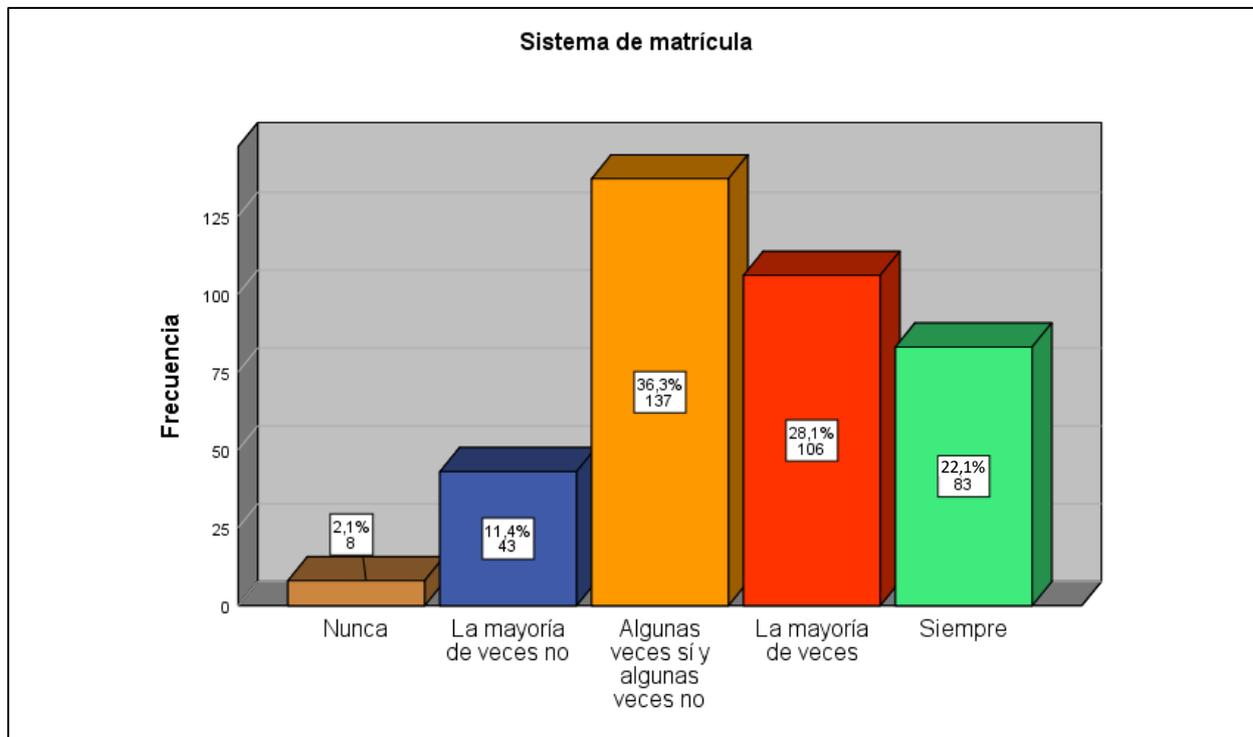
En la tabla 4 y figura 2, se aprecia que, en opinión de los estudiantes de pregrado de la Universidad Nacional Federico Villarreal matriculados durante el Semestre Académico 2020-2, respecto a la dimensión Sistema de gestión docente el 37,7% manifiesta que la mayoría de las veces lo emplean, mientras que un 36,3% señala que siempre lo utilizan, un 23,9% algunas veces sí y algunas veces no, mientras que un 2,1% manifiesta que la mayoría de las veces no lo emplean.

B. Sistema de matrícula

Tabla 5

Sistema de matrícula

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	8	2,1
La mayoría de veces no	43	11,4
Algunas veces sí y algunas veces no	137	36,3
La mayoría de veces	106	28,1
Siempre	83	22,1
Total	377	100,0

Figura 3*Sistema de matrícula*

En la tabla 5 y figura 3, se aprecia que, en opinión de los estudiantes de pregrado de la Universidad Nacional Federico Villarreal matriculados durante el Semestre Académico 2020-2, respecto a la dimensión Sistema de matrícula el 36,3% manifiesta que algunas veces sí y algunas veces no lo emplean, mientras que un 28,1% señala que la mayoría de las veces lo utilizan, un 22,1% manifiesta que siempre, mientras que un 11,4% manifiesta que la mayoría de las veces no y un 2,1% señala que nunca lo emplea.

C. Sistema de registro académico

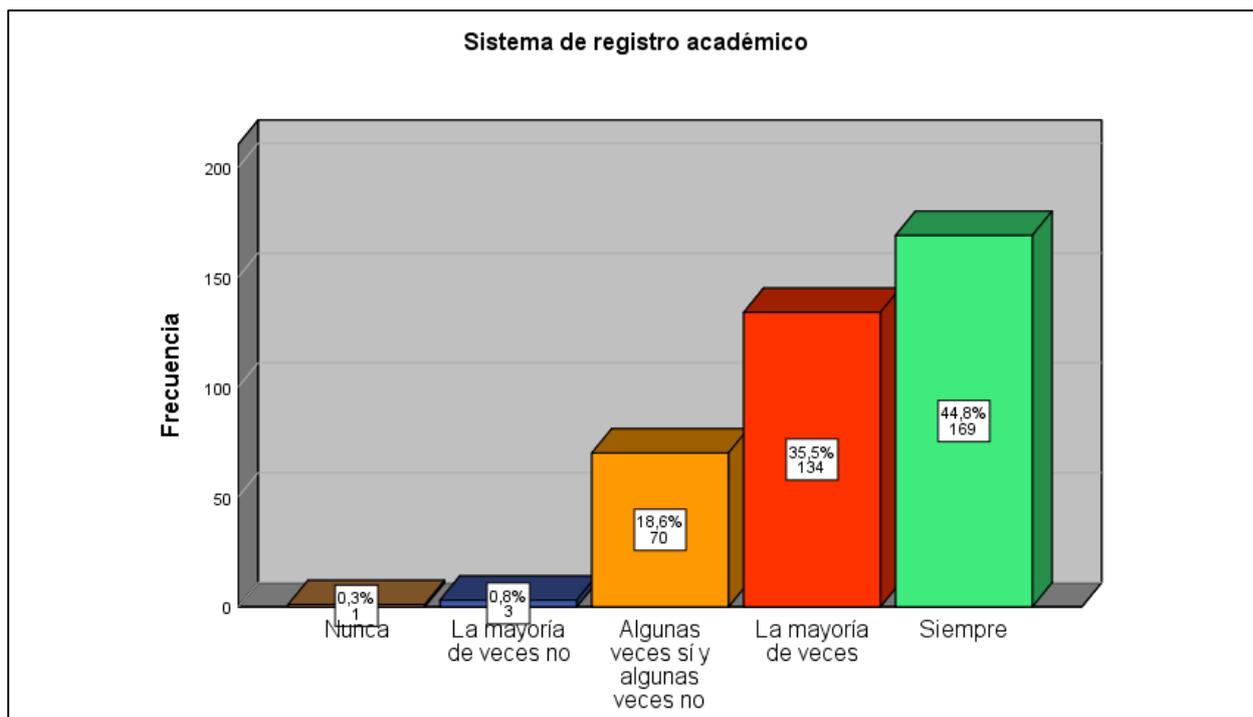
Tabla 6

Sistema de registro académico

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	1	0,3
La mayoría de veces no	3	0,8
Algunas veces sí y algunas veces no	70	18,6
La mayoría de veces	134	35,5
Siempre	169	44,8
Total	377	100,0

Figura 4

Sistema de registro académico



En la tabla 6 y figura 4, se aprecia que, en opinión de los estudiantes de pregrado de la Universidad Nacional Federico Villarreal matriculados durante el Semestre Académico 2020-2, respecto a la dimensión Sistema de registro académico el 44,8% manifiesta que siempre lo emplean, mientras que un 35,5% señala que la mayoría de las veces lo utilizan, un 18,6% algunas veces sí y algunas veces no, mientras que un 0,8% manifiesta que la mayoría de las veces no y un 0,3% señala que nunca lo emplean.

D. Sistema de aprendizaje virtual

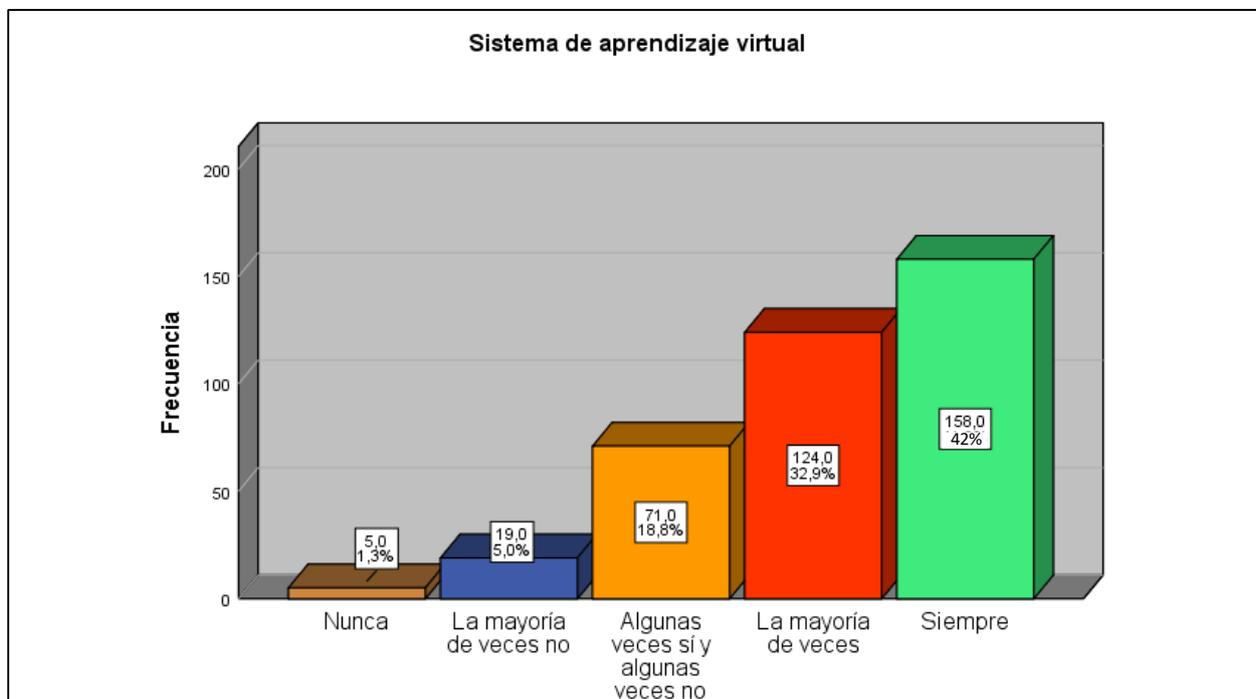
Tabla 7

Sistema de aprendizaje virtual

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	5	1,3
La mayoría de veces no	19	5,0
Algunas veces sí y algunas veces no	71	18,8
La mayoría de veces	124	32,9
Siempre	158	42,0
Total	377	100,0

Figura 5

Sistema de aprendizaje virtual



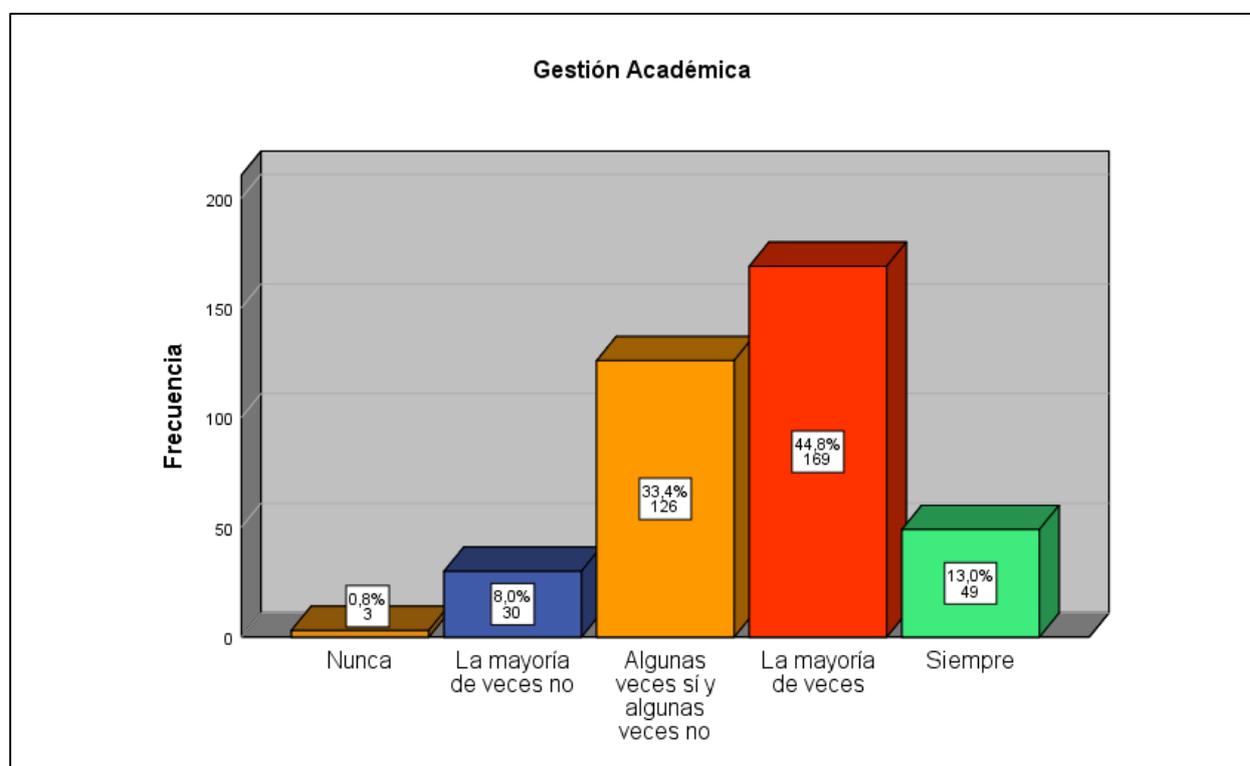
En la tabla 7 y figura 5, se aprecia que, en opinión de los estudiantes de pregrado de la Universidad Nacional Federico Villarreal matriculados durante el Semestre Académico 2020-2, respecto a la dimensión Sistema de aprendizaje virtual el 42% manifiesta que siempre lo emplean, mientras que un 32,9% señala que la mayoría de las veces lo utilizan, un 18,8% algunas veces sí y algunas veces no, mientras que un 5% manifiesta que la mayoría de las veces no y un 1,3% señala que nunca lo emplean.

4.1.2. Distribución de frecuencias y representaciones gráficas de Gestión académica

4.1.2.1. Gestión Académica. Tiene como dimensiones la gestión de los procesos de enseñanza y la gestión de los procesos de aprendizaje.

Tabla 8*Gestión académica*

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	3	0,8
La mayoría de veces no	30	8,0
Algunas veces sí y algunas veces no	126	33,4
La mayoría de veces	169	44,8
Siempre	49	13,0
Total	377	100,0

Figura 6*Gestión académica*

En la tabla 8 y figura 6, se aprecia que, en opinión de los estudiantes de pregrado de la Universidad Nacional Federico Villarreal matriculados durante el Semestre Académico 2020-2, respecto a la variable Gestión Académica el 44,8% manifiesta que la mayoría de las veces lo emplean, mientras que un 33,4% señala que algunas veces sí y algunas veces no lo utilizan, un 13% siempre, mientras que un 8% manifiesta que la mayoría de las veces no y un 0,8% señala que nunca lo emplean.

A. Gestión de los procesos de enseñanza

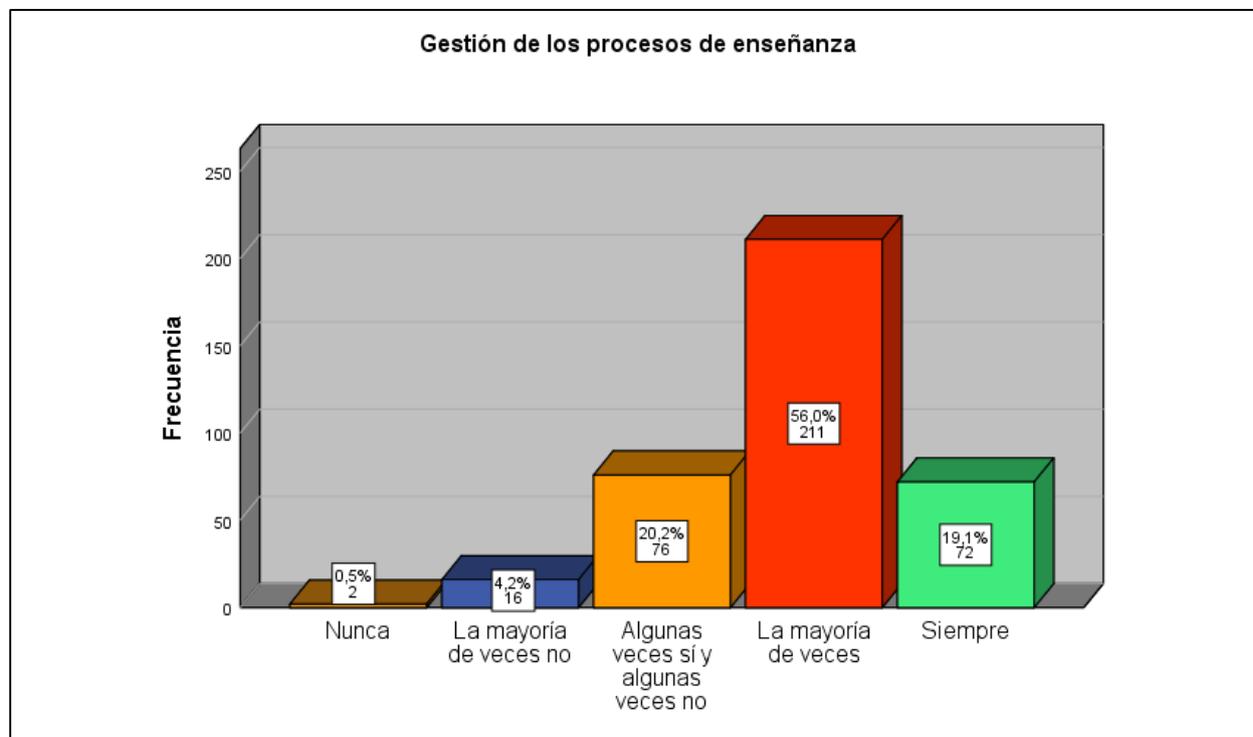
Tabla 9

Gestión de los procesos de enseñanza

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	2	0,5
La mayoría de veces no	16	4,2
Algunas veces sí y algunas veces no	76	20,2
La mayoría de veces	211	56,0
Siempre	72	19,1
Total	377	100,0

Figura 7

Gestión de los procesos de enseñanza



En la tabla 9 y figura 7, se aprecia que, en opinión de los estudiantes de pregrado de la Universidad Nacional Federico Villarreal matriculados durante el Semestre Académico 2020-2, respecto a la dimensión Gestión de los procesos de enseñanza el 56% manifiesta que la mayoría de las veces lo emplean, mientras que un 20,2% señala que algunas las veces sí algunas veces no lo utilizan, un 19,1% siempre, mientras que un 4,2% manifiesta que la mayoría de las veces no y un 0,5% señala que nunca lo emplean.

B. Gestión de los procesos de aprendizaje

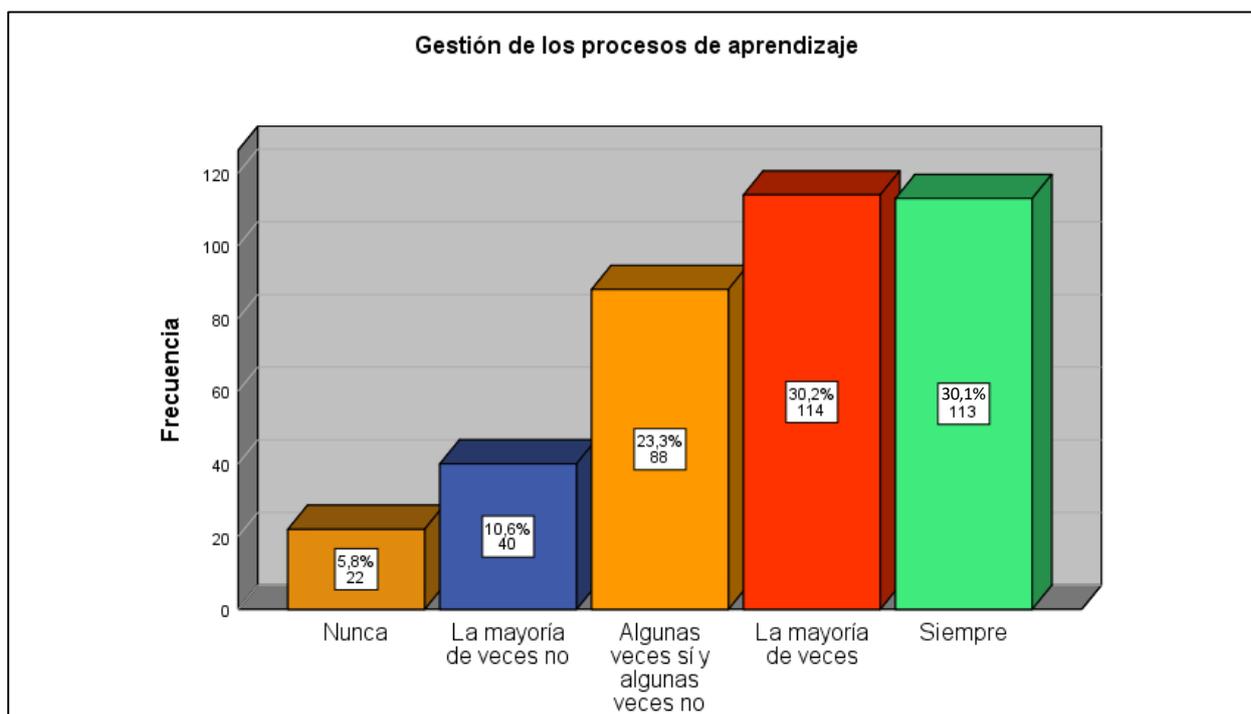
Tabla 10

Gestión de los procesos de aprendizaje

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	22	5,8
La mayoría de veces no	40	10,6
Algunas veces sí y algunas veces no	88	23,3
La mayoría de veces	114	30,2
Siempre	113	30,1
Total	377	100,0

Figura 8

Gestión de los procesos de aprendizaje



En la tabla 10 y figura 8, se aprecia que, en opinión de los estudiantes de pregrado de la Universidad Nacional Federico Villarreal matriculados durante el Semestre Académico 2020-2, respecto a la dimensión Gestión de los procesos de aprendizaje el 30,2% manifiesta que la mayoría de las veces lo emplean, mientras que un 30,1% señala que siempre lo utilizan, un 23,3% algunas veces sí y algunas veces no, mientras que un 10,6% manifiesta que la mayoría de las veces no y un 5,8% señala que nunca lo emplean.

4.2. Prueba de hipótesis

4.2.1. Hipótesis general

a. Formulación de hipótesis

Ho: El uso de los sistemas de información no es significativamente eficiente para la gestión académica de la Universidad Nacional Federico Villarreal, 2020.

Ha: El uso de los sistemas de información es significativamente eficiente para la gestión académica de la Universidad Nacional Federico Villarreal, 2020.

b. Nivel de significancia de 5%

c. Aplicando el estadístico ANOVA de regresión, se obtiene el siguiente resultado.

$$r^2 = 0,45$$

Tabla 11

Estadístico ANOVA de regresión de sistemas de información y gestión académica

ANOVA ^a						
Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	39874,886	1	39874,886	307,354	,000 ^b
	Residuo	48650,949	375	129,736		
	Total	88525,836	376			

a. Variable dependiente: Gestión Académica

b. Predictores: (Constante), Sistemas de Información

d. Luego la decisión es rechazar la Hipótesis nula dado que el valor Sig. es igual a 0,000 y menor a 0,05.

De la tabla 11 se concluye que el uso de los sistemas de información es significativamente eficiente para la gestión académica de la Universidad Nacional Federico Villarreal, 2020. Con un coeficiente de determinación de $r^2 = 0,45$ que significa que la variabilidad de la gestión academia es explicada en un 45% por los sistemas de información.

4.2.2. Hipótesis específicas

4.2.2.1. Hipótesis específica 1

a. Formulación de la hipótesis

Ho: El uso del sistema de gestión docente no es significativamente eficiente para la gestión académica de la Universidad Nacional Federico Villarreal, 2020.

Ha: El uso del sistema de gestión docente es significativamente eficiente para la gestión académica de la Universidad Nacional Federico Villarreal, 2020.

b. Nivel de significancia de 5%

c. Aplicando el estadístico ANOVA de regresión, se obtiene el siguiente resultado.

$$r^2 = 0,739$$

Tabla 12

Estadístico ANOVA de regresión de sistema de gestión docente y gestión académica

ANOVA ^a						
Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	65422,527	1	65422,527	1061,902	,000 ^b
	Residuo	23103,309	375	61,609		
	Total	88525,836	376			

a. Variable dependiente: Gestión Académica

b. Predictores: (Constante), Sistema de gestión docente

d. Luego la decisión es rechazar la Hipótesis nula dado que el valor Sig. es igual a 0,000 y menor a 0,05.

De la tabla 12 se concluye que el uso del sistema de gestión docente es significativamente eficiente para la gestión académica de la Universidad Nacional Federico Villarreal, 2020. Con un coeficiente de determinación de $r^2 = 0,739$ que significa que la variabilidad de la gestión académica es explicada en un 73,9% por el sistema de gestión docente.

4.2.2.2. Hipótesis específica 2

a. Formulación de la hipótesis

Ho: El uso del sistema de matrícula no es significativamente eficiente para la gestión académica de la Universidad Nacional Federico Villarreal, 2020.

Ha: El uso del sistema de matrícula es significativamente eficiente para la gestión académica de la Universidad Nacional Federico Villarreal, 2020.

b. Nivel de significancia de 5%

c. Aplicando el estadístico ANOVA de regresión, se obtiene el siguiente resultado.

$$r^2 = 0,448$$

Tabla 13

Estadístico ANOVA de regresión de sistema de matrícula y gestión académica

ANOVA ^a						
Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	4286,576	1	4286,576	19,082	,000 ^b
	Residuo	84239,260	375	224,638		
	Total	88525,836	376			

a. Variable dependiente: Gestión Académica

b. Predictores: (Constante), Sistema de matrícula

d. Luego la decisión es rechazar la Hipótesis nula dado que el valor Sig. es igual a 0,000 y menor a 0,05.

De la tabla 13 se concluye que el uso del sistema de matrícula es significativamente eficiente para la gestión académica de la Universidad Nacional Federico Villarreal, 2020. Con un coeficiente de determinación de $r^2 = 0,448$ que significa que la variabilidad de la gestión académica es explicada en un 44,8% por el sistema de matrícula.

4.2.2.3. Hipótesis específica 3

a. Formulación de la hipótesis

Ho: El uso del sistema de registro académico no es significativamente eficiente para la gestión académica de la Universidad Nacional Federico Villarreal, 2020

Ha: El uso del sistema de registro académico es significativamente eficiente para la gestión académica de la Universidad Nacional Federico Villarreal, 2020.

b. Nivel de significancia de 5%

c. Aplicando el estadístico ANOVA de regresión, se obtiene el siguiente resultado.

$$r^2 = 0,259$$

Tabla 14

Estadístico ANOVA de regresión de sistema de registro académico y gestión académica

ANOVA ^a						
Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	22894,489	1	22894,489	130,813	,000 ^b
	Residuo	65631,346	375	175,017		
	Total	88525,836	376			

a. Variable dependiente: Gestión Académica

b. Predictores: (Constante), Sistema de registro académico

d. Luego la decisión es rechazar la Hipótesis nula dado que el valor Sig. es igual a 0,000 y menor a 0,05.

De la tabla 14 se concluye que el uso del sistema de registro académico es significativamente eficiente para la gestión académica de la Universidad Nacional Federico Villarreal, 2020. Con un coeficiente de determinación de $r^2 = 0,259$ que significa que la variabilidad de la gestión académica es explicada en un 25,9% por el sistema de registro académico.

4.2.2.4. Hipótesis específica 4

a. Formulación de la hipótesis

Ho: El uso del sistema de aprendizaje virtual no es significativamente eficiente para la gestión académica de la Universidad Nacional Federico Villarreal, 2020.

Ha: El uso del sistema de aprendizaje virtual es significativamente eficiente para la gestión académica de la Universidad Nacional Federico Villarreal, 2020.

b. Nivel de significancia de 5%

c. Aplicando el estadístico ANOVA de regresión, se obtiene el siguiente resultado.

$$r^2 = 0,234$$

Tabla 15

Estadístico ANOVA de regresión de sistema de aprendizaje virtual y gestión académica

ANOVA ^a						
Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	20673,237	1	20673,237	114,254	,000 ^b
	Residuo	67852,598	375	180,940		
	Total	88525,836	376			

a. Variable dependiente: Gestión Académica

b. Predictores: (Constante), Sistema de aprendizaje virtual

d. Luego la decisión es rechazar la Hipótesis nula dado que el valor Sig. es igual a 0,000 y menor a 0,05.

De la tabla 15 se concluye que el uso del sistema de aprendizaje virtual es significativamente eficiente para la gestión académica de la Universidad Nacional Federico Villarreal, 2020. Con un coeficiente de determinación de $r^2 = 0,234$ que significa que la variabilidad de la gestión académica es explicada en un 23,4% por el sistema de aprendizaje virtual.

V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El objetivo general de esta tesis es determinar la eficiencia del uso de los sistemas de información para la gestión académica de la Universidad Nacional Federico Villarreal, es así que se realizó un análisis de la situación actual y se llevó a cabo todo un estudio de la realidad problemática, teniendo en cuenta el sistema de gestión docente, sistema de matrícula, sistema de registro académico, sistema de aprendizaje virtual, gestión de los procesos de enseñanza y gestión de los procesos de aprendizaje, hallando que un 45,9% de los estudiantes de pregrado matriculados durante el Semestre Académico 2020-2 manifiestan que la mayoría de veces emplean el Sistemas de Información institucional, mientras que un 44,8% de los estudiantes señalan que la mayoría de veces utilizan la Gestión Académica para atender sus procesos de enseñanza - aprendizaje.

Es por ello, que comparando nuestra investigación con otros estudios, podemos mencionar que Ronceros y Reyes (2009) en su tesis *Sistema de información para la Gestión Educativa en el Perú*, concluye que para una gestión eficiente de la estructura educativa es necesario que se tengan datos confiables y reales, los cuales serán utilizados al máximo y empleados al momento de que se adopten las medidas que correspondas, es por esta razón que resulta indispensable que la información que se documente de las instituciones y organismos educativos tengan el debido análisis y estudio previo requerido para llevar adelante un estudio de esta naturaleza.

Asimismo, al realizar una comparación con otros sistemas de información, tales como lo señalaran Monsalve y Sierra (2016) en su tesis *Sistema de información para la Gestión Académica del Instituto Jerome S. Bruner*, consiguieron efectuar determinadas propuestas de

gestión sistematizadas que permitan medir y controlar los datos e información de los estudiantes, determinándose que esta medida es el accionar más idóneo y factible para instituciones académicas pues aborda una amplia gama de procesos, como el académico, administrativo y financiero.

Asimismo, se pudo comprobar que siendo un sistema fácil para su uso por parte de los usuarios, este no determinó mayor complejidad, permitiéndose su implementación en los distintos programas que se ofrecen. Determina que el sistema de información representa una mejora en toda la gestión académica y financiera de la institución educativa.

VI. CONCLUSIONES

6.1 El uso de los sistemas de información es significativamente eficiente para la gestión académica de la Universidad Nacional Federico Villarreal, 2020, generándose una mejora importante en cuanto a los procesos académicos, sistematizando la información con datos actualizados, en tiempo real, en forma clara y ordenada, lo que permite a la institución la generación de diversos reportes de manera rápida e instantánea.

6.2 El uso del sistema de gestión docente es significativamente eficiente para la gestión académica de la Universidad Nacional Federico Villarreal, 2020, puesto que permite al estudiante visualizar la información del docente, su horario de clases por cada asignatura, acceder a reportes de calificaciones, así como acceder a sus sílabos.

6.3 El uso del sistema de matrícula es significativamente eficiente para la gestión académica de la Universidad Nacional Federico Villarreal, 2020, ya que el estudiante puede realizar el registro de pagos de su matrícula, seleccionar sus asignaturas habilitadas para su matrícula, elegir los horarios de sus asignaturas, así como sus docentes.

6.4 El uso del sistema de registro académico es significativamente eficiente para la gestión académica de la Universidad Nacional Federico Villarreal, 2020, puesto que le faculta al estudiante acceder a su récord académico, ficha de matrícula, boleta de notas, así como ver sus asistencias por asignatura en la que se encuentre matriculado.

6.5 El uso del sistema de aprendizaje virtual es significativamente eficiente para la gestión académica de la Universidad Nacional Federico Villarreal, 2020, ya que permite al estudiante acceder a los materiales académicos de sus asignaturas, subir las tareas académicas, responder los foros, acceso a las clases en vivo mediante videoconferencias y realizar consultas al docente.

VII. RECOMENDACIONES

7.1 Se recomienda que se incorpore módulos para los sistemas ya implementados en la institución, como el control de asistencia docente y del personal administrativo, lo cual permita la generación de sus remuneraciones de forma automática y en tiempo real.

7.2 Se sugiere continuar con las capacitaciones a docentes y personal administrativo responsable de la Gestión Académica sobre las nuevas implementaciones que vienen desarrollándose en los sistemas de información.

7.3 Se recomienda que las oficinas responsables de las tecnologías en la universidad puedan brindar un soporte integral en cada uno de los módulos que se vienen utilizando por parte de estudiantes y docentes.

7.4 Se sugiere crear una copia de seguridad cada cierto tiempo de los datos e información almacenados, a fin de velar por la integridad de su contenido, evitando su pérdida ante cualquier problema de hardware.

VIII. REFERENCIAS

- Benites, M. y Arias, A. (2017). *Curso de Introducción a la Administración de Bases de Datos*. IT Campus Academy.
- Capacho, J. y Nieto, W. (2017). *Diseño de base de datos*. Universidad del Norte.
- Chimoy, G. y Córdova, R. (2016). *Implementación de un Sistema de Matrícula Web para optimizar los procesos administrativos utilizando la metodología del modelo vista controlador en la Institución Educativa “Salesiano” Lima – Breña*. [Tesis de pregrado, Universidad de Ciencias y Humanidades]. Repositorio institucional UCH https://repositorio.uch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12872/70/Chimoy_GA_Cordo_va_RJ_tesis_ingenieria_sistemas_2016.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Coral, M. (2018). *Diseño e implementación de base de datos mediante el uso de web services con integración de Unity3D para apoyo de aplicaciones lúdicas en la materia de fundamentos de programación*. [Tesis de pregrado, Universidad de Guayaquil - Ecuador]. Repositorio institucional UG <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/36403/1/TESIS%20-%20DISE%20C3%91O%20E%20IMPLEMENTACI%20C3%93N%20DE%20BASE%20DE%20DATOS%20MEDIANTE%20EL%20USO%20DE%20WEB%20SERVICES%20CON%20INTEGRACI%20C3%93N%20DE%20UNITY3D%20PARA%20APOYO%20DE~1.pdf>

García, H. y Haro, J. (2017). *Implementación de un Sistema Web para optimizar la Gestión Académica del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Fe y Alegría 57 – CEFOP*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Trujillo]. Repositorio institucional UNT
<https://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/9409>

Gurmendi, P. (2019). *Gestión de los sistemas de información en la toma de decisiones de la Municipalidad Distrital de El Tambo 2018*. [Tesis de posgrado, Universidad Nacional del Centro del Perú]. Repositorio institucional UNCP
[file:///C:/Users/HP/Downloads/TESIS%20GESTI%C3%93N%20DE%20LOS%20SISTEMAS%20DE%20INFORMACI%C3%93N%20EN%20LA%20TOMA%20DE%20DECISIONES%20DE%20LA%20MUNICIPALIDAD%20DISTRIT%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/HP/Downloads/TESIS%20GESTI%C3%93N%20DE%20LOS%20SISTEMAS%20DE%20INFORMACI%C3%93N%20EN%20LA%20TOMA%20DE%20DECISIONES%20DE%20LA%20MUNICIPALIDAD%20DISTRIT%20(1).pdf)

Hamidian, B. y Ospino, G. (2015). ¿Por qué los sistemas de información son esenciales?. *Revista Anuario de Instituto de Derecho Comparado*, 38(38), 161-183.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. (6ª ed.). McGraw Hill.

Hurtado, J. (2010). *Metodología de la investigación: guía para una comprensión holística de la ciencia*. (4ª ed.). Quirón Ediciones.

Jesús, R. y Solís, S. (2018). *Sistema de información para la gestión académica y financiera de la Institución Educativa Cristo Rey en la ciudad de Huaraz - 2018*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo]. Repositorio Institucional

UNASAM.

http://repositorio.unasam.edu.pe/bitstream/handle/UNASAM/2667/T033_47543801_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Long, L. (2015). *Introducción a las computadoras y a los sistemas de información*. Buenos Aires.

López-Roldán, P. y Fachelli, S. (2015). *Metodología de la Investigación Social Cuantitativa*. Universidad Autónoma de Barcelona.

Martín, X., Perdomo, I. y Segredo, A. (2013). Capital humano, gestión académica y desarrollo organizacional. *Educación Médica Superior*, 27(3), 288-295.

McLeod, R. (2016). *Sistemas de información gerencial*. Prentice Hall.

Monsalve, J. y Sierra, L. (2016). *Sistema de información para la gestión académica del Instituto Jerome S. Bruner*. [Tesis de pregrado, Universidad de Cartagena - Colombia].

Repositorio

institucional

UdeC

<https://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstream/handle/11227/2946/Informe%20Final.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Proaño, M., Orellana, S. y Martillo, I. (2018). Los sistemas de información y su importancia en la transformación digital de la empresa actual. *Revista Espacios*, 39(45), 3-4.

Quispe, F. (2014). *Sistema de Gestión Académica para la Unidad Educativa Daniel Sánchez Bustamante II (SISGESA)*. [Tesis de pregrado, Universidad Mayor de San Andrés - Bolivia]. Repositorio institucional UMSA

<http://repositorio.umsa.bo/xmlui/handle/123456789/7963>

Resolución de Superintendencia N° 0054-2017-SUNEDU, Consideraciones para la presentación de los medios de verificación. (01 de junio de 2017).

<https://intranet.sunedu.gob.pe/documentos/directorios/152/resolucion-0054.pdf>

Ronceros, R. y Reyes, E. (2009). *Sistema de información para la Gestión Educativa en el Perú*. [Tesis de pregrado, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas]. Repositorio institucional UPC

<https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/273720/RRonceros.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Sommerville, I. (2015). *Software Engineering. Global Edition*. Pearson Education Limited.

Valencia, J. (2014). *Sistema de Información de apoyo a la toma de decisiones para el área de Tecnología de la Información y Procesos*. Universidad Andina del Cusco.

Zamora, E. (2015). *Diseño de un Sistema de Gestión Académica en una red local para la Unidad Educativa Horizontes de Colores*. [Tesis de pregrado, Universidad de Guayaquil - Ecuador]. Repositorio institucional UG

<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/10737/1/tesis%20Dise%c3%b1o%20de%20un%20sistema%20de%20Gestion%20Academica.pdf>

IX. ANEXOS

Anexo A

Matriz de consistencia

SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL, 2020						
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	MÉTODO
Problema General ¿Es eficiente el uso de los sistemas de información para la gestión académica de la Universidad Nacional Federico Villarreal, 2020?	Objetivo General Determinar la eficiencia del uso de los sistemas de información para la gestión académica de la Universidad Nacional Federico Villarreal.	Hipótesis General H ₀ : El uso de los sistemas de información no es significativamente eficiente para la gestión académica de la Universidad Nacional Federico Villarreal, 2020. H ₁ : El uso de los sistemas de información es significativamente eficiente para la gestión académica de la Universidad Nacional Federico Villarreal, 2020.	Variable Independiente: Sistemas de información	Sistema de gestión docente Sistema de matrícula Sistema de registro académico Sistema de aprendizaje virtual	- Información del docente - Horarios de clases - Reporte de notas - Sílabo por asignatura - Registro de pagos - Cursos disponibles para matrícula - Elección de horarios de las asignaturas - Selección de docentes - Record académico - Ficha de matrícula - Boleta de notas - Asistencia por curso matriculado - Clases - Tareas - Foros - Videoconferencias - Consultas al docente	Técnicas: Encuesta Instrumentos: Cuestionario

Problemas Específicos	Objetivos Específicos	Hipótesis Específicas	Variable Dependiente:			
1.- ¿Es eficiente el uso del sistema de gestión docente para la gestión académica de la Universidad Nacional Federico Villarreal, 2020?	1. Determinar la eficiencia del uso del sistema de gestión docente para la gestión académica de la Universidad Nacional Federico Villarreal, 2020	<ul style="list-style-type: none"> • H₀: El uso del sistema de gestión docente no es significativamente eficiente para la gestión académica de la Universidad Nacional Federico Villarreal, 2020 		Gestión de los procesos de enseñanza	<ul style="list-style-type: none"> - Automatización del proceso - Genera información confiable y de seguridad - Accesibilidad a la información - Información de calificaciones 	
2.- ¿Es eficiente el uso del sistema de matrícula para la gestión académica de la Universidad Nacional Federico Villarreal, 2020?	2. Determinar la eficiencia del uso del sistema de matrícula para la gestión académica de la Universidad Nacional Federico Villarreal, 2020.	<ul style="list-style-type: none"> • H₁: El uso del sistema de gestión docente es significativamente eficiente para la gestión académica de la Universidad Nacional Federico Villarreal, 2020 	Gestión académica		<ul style="list-style-type: none"> - Anuncios emitidos - Incidencias ocurridas, faltas y tardanzas de los alumnos - Comunicados de información académica: fechas de entregas de tareas, foros, programación de exámenes. - Calidad de la transmisión de la información 	
3.- ¿Es eficiente el uso del sistema de registro académico para la gestión académica de la Universidad Nacional Federico Villarreal, 2020?	3. Determinar la eficiencia del uso del sistema de registro académico para la gestión académica de la Universidad Nacional Federico Villarreal, 2020	<ul style="list-style-type: none"> • H₀: El uso del sistema de matrícula no es significativamente eficiente para la gestión académica de la Universidad Nacional Federico Villarreal, 2020 		Gestión de los procesos de aprendizaje		
4.- ¿Es eficiente el uso del sistema de aprendizaje virtual para la gestión académica de la Universidad	4. Determinar la eficiencia del uso del sistema de	<ul style="list-style-type: none"> • H₂: El uso del sistema de matrícula es significativamente eficiente para la gestión académica de la Universidad Nacional Federico Villarreal, 2020 				

<p>Nacional Federico Villarreal, 2020?</p>	<p>aprendizaje virtual para la gestión académica de la Universidad Nacional Federico Villarreal, 2020.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • H₀: El uso del sistema de registro académico no es significativamente eficiente para la gestión académica de la Universidad Nacional Federico Villarreal, 2020 • H₃: El uso del sistema de registro académico es significativamente eficiente para la gestión académica de la Universidad Nacional Federico Villarreal, 2020 • H₀: El uso del sistema de aprendizaje virtual no es significativamente eficiente para la gestión académica de la Universidad Nacional Federico Villarreal, 2020 • H₄: El uso del sistema de aprendizaje virtual es significativamente eficiente para la gestión académica de la Universidad Nacional Federico Villarreal, 2020 				
--	--	--	--	--	--	--

Anexo B

Instrumentos

CUESTIONARIO: SISTEMAS DE INFORMACIÓN

El presente instrumento está orientado en identificar las diferentes funcionalidades que tienen los Sistemas de Información (Sistema SumWeb) de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

Marque con una (X) y con la mayor objetividad posible, cada aspecto del cuestionario y la respuesta que mejor represente su opinión. La escala de calificación es la siguiente:

1	2	3	4	5
Nunca	La mayoría de veces no	Algunas veces sí y algunas veces no	La mayoría de veces	Siempre

N°	Dimensión	Ítem	Funcionalidades	1	2	3	4	5
I	Sistema de gestión docente	1	- ¿Visualiza la información del docente como código, nombres y apellidos?					
		2	- ¿Visualiza su horario de clases por cada asignatura?					
		3	- ¿Tiene acceso a su reporte de notas?					
		4	- ¿Visualiza los sílabos de sus asignaturas?					
II	Sistema de matrícula	5	- ¿Realiza el registro de pagos de su matrícula como cargar su voucher?					
		6	- ¿Selecciona sus asignaturas habilitadas para su matrícula?					
		7	- ¿Elige al momento de realizar su matrícula los horarios de sus asignaturas?					
		8	- ¿Selecciona a sus docentes durante su matrícula?					
III	Sistema de registro académico	9	- ¿Accede a su récord académico?					
		10	- ¿Accede a su ficha de matrícula?					
		11	- ¿Accede a su boleta de notas?					
		12	- ¿Visualiza sus asistencias por asignatura en la que se encuentre matriculado?					
IV	Sistema de aprendizaje virtual	13	- ¿Cuenta con acceso a los materiales académicos de sus asignaturas, publicadas en la sección Clases?					
		14	- ¿Cuenta con la opción para subir las tareas académicas de sus asignaturas?					
		15	- ¿Cuenta con la opción para responder los foros académicos de sus asignaturas?					
		16	- ¿Cuenta con la opción de acceso a las clases en vivo mediante videoconferencias?					
		17	- ¿Tiene acceso a realizar consultas al docente?					

CUESTIONARIO: GESTIÓN ACADÉMICA

El presente instrumento está orientado en identificar las diferentes funcionalidades que presenta la Gestión Académica de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

Marque con una (X) y con la mayor objetividad posible, cada aspecto del cuestionario y la respuesta que mejor represente su opinión. La escala de calificación es la siguiente:

1	2	3	4	5
Nunca	La mayoría de veces no	Algunas veces sí y algunas veces no	La mayoría de veces	Siempre

N°	Dimensión	Ítem	Funcionalidades	1	2	3	4	5
I	Gestión de los procesos de enseñanza	1	¿El acceso y uso de la plataforma es fácil?					
		2	¿El sistema le ayuda a organizar su información académica?					
		3	¿Es completa la información académica encontrada en la plataforma?					
		4	¿La información académica es confiable?					
		5	¿Hay demora en el proceso de los resultados académicos?					
		6	¿Los resultados son satisfactorios a lo solicitado?					
		7	¿La plataforma es amigable?					
		8	¿La información está organizada?					
		9	¿La información está en línea de tiempo?					
		10	¿La plataforma es segura y confiable?					
		11	¿La información que tiene en la plataforma está protegida?					
II	Gestión de los procesos de aprendizaje	12	¿Se envían notificaciones en línea de tiempo a la plataforma?					
		13	¿Se puede interactuar con los docentes mediante la plataforma?					
		14	¿La convocatoria de eventos es motivadora?					
		15	¿Las alertas se notifican en línea de tiempo?					
		16	¿Las comunicaciones de emergencia son convincentes?					
		17	¿La plataforma es muy útil en caso de urgencias?					
		18	¿Las notificaciones de tardanzas se envían en línea de tiempo?					

		19	¿Las notificaciones de asistencia se envían en línea de tiempo?					
		20	¿Las notificaciones de inasistencia se envían en línea de tiempo?					
		21	¿Las notificaciones de evaluación se comunican en los plazos establecidos?					
		22	¿Las notificaciones de calificación académica llegan en línea de tiempo?					
		23	¿Se puede acceder en cualquier momento a la plataforma?					

Anexo C

Autorización para la aplicación de instrumentos de investigación

c1. FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN



Universidad Nacional
Federico Villarreal

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

DECANATO

Lima, 25 de marzo del 2021

OFICIO N° 053-2021-D-FA-UNFV

Magíster
EDERY LEÓN ALVAREZ SALAZAR
Estudiante del Doctorado en Educación
Presente.-

Asunto: Autorización para la aplicación de instrumentos de investigación
Ref.: CARTA N° 001-2021-ELAS-DE-EUPG-UNFV

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y a la vez, en atención al documento de la referencia, se le comunica que este Decanato, le brinda la autorización correspondiente, a fin de que realice la encuesta virtual a los estudiantes de la Facultad, para lo cual tendrá que coordinar con los siguientes docentes:

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN PRIVADA

EX CUDED: Chávez Navarro Juan, N° celular 956905507 - correo: jchavezn@unfv.edu.pe

MARKETING: Méndez Gutiérrez Nelly N° de celular 962090640 – correo: nmendez@unfv.edu.pe

ADM. DE EMPRESAS: Lozano Mayta Sixto Orlando N° de celular 971623412 – correo: slozano@unfv.edu.pe

ESCUELA PROFESIONAL DE ADM. DE TURISMO Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

ADMINISTRACIÓN DE TURISMO: Baños Chaparro Nieves Elva. N° Celular 966013435- correo: nbanos@unfv.edu.pe

NEGOCIOS INTERNACIONALES: Pazos Almeyda Miguel Angel. N° Celular 993489689 – correo: mpazosa@unfv.edu.pe

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DE GESTIÓN SOCIAL

ADM. PÚBLICA: Torres Suarez Roberto. N° celular 985997476- correo: rtorres@unfv.edu.pe

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mi estima personal.

Atentamente,



c2. FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Universidad Nacional
Federico Villarreal

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

DECANATO

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Lima, 30 de marzo del 2021

Oficio N° 076-2021-D-FAU-UNFV

Magister
EDERY LEON ALVAREZ SALAZAR
Estudiante del Doctorado de Educación
Presente. -

Asunto: Autorización para aplicación de instrumentos de investigación
Referencia: Carta No. 013-2021-ELAS-EUPG-UNFV

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y en atención al documento de la referencia, se le comunica que, usted está autorizado para que realizar la encuesta virtual a los siguientes estudiantes de la Facultad:

CHIRA PALOMINO BHANIA MEDALYD SONIA- CÓDIGO 2015002983
SARMIENTO VALQUI VICTOR HUGO - CÓDIGO 2019000475

ALEXANDRA ALDANA CORDOVA - CODIGO 2018022191
JOSEPH ALEXANDER MINA - CODIGO 2018 0126580

Sin otro asunto en particular, quedo de usted.

Atentamente

Mg. Oswaldo Edmundo Facho Bernuy
DECANO

c3. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS



Universidad Nacional
Federico Villarreal

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA

Lima, 26 de marzo 2021

OFICIO N°071-2021-EPE-VIRTUAL-FCE-UNFV

Señor Magister
EDERY LEÓN ALVAREZ SALAZAR
Estudiante del Doctorado en Educación
Universidad Nacional Federico Villarreal
Presente.-

Asunto: Autorización para la aplicación de instrumentos de investigación

Referencia: Carta N°003-2021-ELAS-DE-EUPG-UNFV

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez en atención al documento de la referencia se le comunica que la Dirección de la Escuela de Economía, le brinda la autorización correspondiente a usted, a fin de que realice la encuesta virtual a los estudiantes de la Facultad para lo cual tendrá que coordinar con los siguientes docentes:

1. Antón de los Santos Marco Antonio

mmanton@unfv.edu.pe

N° teléfono: 999787482

Horario:

Economía Internacional I Lunes 10:30-13:00 Miércoles 09:40-11:20

2. Tinoco Olivera Iván Zacarías (CUDED)

itinoco@unfv.edu.pe

N° teléfono: 997862454

Horario:

Negocios Internacionales Domingo 08:00-10:30 Lunes 19:40-21:20

///...



Universidad Nacional
Federico Villarreal

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA

...///

OFICIO N°071-2021-EPE-VIRTUAL-FCE-UNFV

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para renovar a usted mi consideración y estima personal.

Atentamente,



[Handwritten signature]
Dr. PEDRO JUAN ANTON DE LOS SANTOS
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas



[Handwritten signature]
Mg. OSCAR FRANCISCO SAMANAMUD LOYOLA
Director
Escuela Profesional de Economía

NT:

OFSL / Marifuz

c4. FACULTAD DE CIENCIAS FINANCIERAS Y CONTABLES



FACULTAD DE CIENCIAS FINANCIERAS Y CONTABLES DECANATO

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia".

Lima, 06 de abril del 2021

OFICIO N° 095-2021-VIRTUAL-D-FCFC-UNFV

Magister
EDERY LEÓN ALVAREZ SALAZAR
Estudiante del Doctorado en Educación
Presente. -

Asunto: AUTORIZACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE
INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Referencia: CARTA N° 004-2021-ELAS-DE-EUPG-UNFV

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, al mismo tiempo, en atención al documento de la referencia, se le comunica que este Decanato, le brinda la autorización respectiva a fin de que realice la aplicación virtual de los 2 instrumentos de su investigación a los estudiantes de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables, para lo cual tendrá que coordinar con el siguiente docente:

OMAR JUSTINIANO MELGAREJO AGUERO
Correo electrónico: omelgarejo@unfv.edu.pe
Celular: 999067805

Sin otro particular, expreso a usted las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

Dra. BLANCA LILIANA CÁRDENAS CÁRDENAS
Decana (e) - FCFC

BLCC/ gladys

C5. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA

Universidad Nacional
Federico Villarreal

Facultad de Ciencias
Naturales y Matemática

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

DECANATO

Oficio N° 058-2021- D(i)- VIRTUAL-FCCNM-UNFV

El Agustino, 25 de marzo de 2021

Magister
EDERY LEÓN ALVAREZ SALAZAR
Estudiante del Doctorado en Educación
Presente.-

Asunto: Autorización para la aplicación de instrumentos de investigación
Ref.: Carta N°013-2021-ELAS-DE-EUPG-UNFV

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y a la vez, en atención al documento de la referencia, se le comunica que este Decanato, le brinda la autorización correspondiente a usted, a fin de que realice la encuesta virtual a los estudiantes de la Facultad para lo cual tendrá que coordinar con los siguientes docentes:

ESCUELA PROFESIONAL DE BIOLOGIA

Dr. Fredy Virgilio Salinas Meléndez. N° Celular 999241111-correo: fsalinas@unfv.edu.pe

ESCUELA PROFESIONAL DE FISICA

Dra. Lidia Gumerinda Neri Luján. N° Celular 997256758-correo: lneri@unfv.edu.pe

ESCUELA PROFESIONAL DE MATEMATICA Y ESTADISTICA

Dr. Braulio Julio Jacinto Villegas. N° Celular 993039331-correo: bjacinto@unfv.edu.pe

ESCUELA DE QUIMICA

Mg. Helmer Heli Lezama Vígo. N° Celular 999752766-correo: hlezama@unfv.edu.pe

Sin otro asunto en particular, es propicia la ocasión para expresarle mi consideración y estima personal.

Atentamente,

DR. BRAULIO JULIO JACINTO VILLEGAS
DECANO (i)
Lima, Perú
bjacinto@unfv.edu.pe

c6. FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



**Universidad Nacional
Federico Villarreal**



DECANATO

Oficio N° 017-2021-EMERG-D-FCCSS-UNFV

Lima, 31 de marzo del 2021

Magister
EDERY LEÓN ALVAREZ SALAZAR
Estudiante del Doctorado en Educación
Presente.-

Asunto: Autorización para la aplicación de instrumento
de investigación

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y a la vez, comunicarle que este Decanato, le brinda la autorización correspondiente a usted, a fin de que realice la encuesta virtual a los estudiantes de la Facultad para lo cual tendrá que coordinar con los siguientes docentes:

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIONES

Mag. Ana D. Terrones Silva N° de celular 999770941 correo aterrones@unfv.edu.pe

ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGIA

Lic. Manuel N. Negreiros Criado N° de celular 992592201 correo mnegreiros@unfv.edu.pe

ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL

Mag. Dida Aguirre Garcia N° de celular 962697289 correo daguirre@unfv.edu.pe

Sin otro particular, le reitero mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Dra. NORA AMALIA CAMACHO MANRIQUE
Decana (i) de la Facultad de Ciencias Sociales

c7. FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA



Universidad Nacional
Federico Villarreal



**FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIA POLÍTICA**

DECANATO

“Año de del Bicentenario del Perú; 200 años de Independencia”

Lima, 25 de marzo del 2021

Oficio N° 0245-2021-D-FDCP-UNFV

Señor Magister
EDERY LEÓN ALVAREZ SALAZAR
Estudiante del Doctorado en Educación
Presente. -

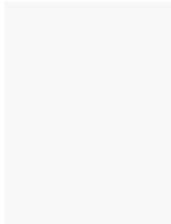
Asunto : Autorización para la aplicación de instrumentos de investigación
Referencia : Carta N° 007-2021-ELAS-DE-EUPG-UNFV

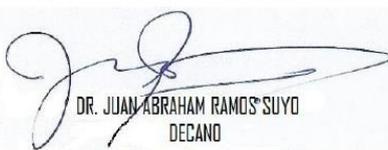
Por intermedio del presente, tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de saludarlo muy cordialmente y a la vez, dar respuesta en atención al documento de la referencia, comunicándole que este Decanato, le brinda la autorización correspondiente para que usted, pueda realizar la encuesta virtual a los Estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, para lo cual tendrá que coordinar con los siguientes Docentes Designados de cada una de las Escuelas Profesionales de nuestra Facultad:

ESCUELA PROFESIONAL	DOCENTE DESIGNADO	CELULAR	CORREO ELECTRONICO
DERECHO	ABOG. MAURO FLORENCIO LEANDRO MARTIN	999351590	mleandro@unfv.edu.pe
CIENCIA POLÍTICA	DR. CARLOS ALFONSO MENDOZA LA ROSA	937595341	cmendoza@unfv.edu.pe

Asimismo, le manifiesto señor Ederly Álvarez que como Docente Investigador siempre estaré pendiente de brindar todo el apoyo posible a nuestros alumnos, motivo por el cual estaré atento para que pueda realizar satisfactoriamente su investigación titulada “**SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL, 2020**”,

Sea propicia la oportunidad para reiterarle las expresiones de mi mayor consideración muy atentamente




DR. JUAN ABRAHAM RAMOS SUYO
DECANO
Facultad de Derecho y Ciencia Política
Universidad Nacional Federico Villarreal

c8. FACULTAD DE EDUCACIÓN



Universidad Nacional
Federico Villarreal

FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

OFICIO N° 042-2021-EPES-FE-UNFV.

Lima, 25 de marzo del 2021

Magister

EDERY LEON ALVAREZ SALAZAR

Estudiante del Doctorado en Educación

Presente. -

ASUNTO: Autorización para la Aplicación de Instrumentos
de Investigación.

REF.: Carta N° 008-2021-ELAS-DE-EUPG-UNFV.

Proveído N° 465-2021-D-FE-UNFV.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez, remitirle la relación de docentes y grupos de estudiantes de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, con los que podría realizar la aplicación virtual que requiere de acuerdo a los Programas Académicos, se indica a continuación:

N°	PROGRAMA ACADEMICO	N° ESTUD.	CICLO	DOCENTES
1	CIENCIAS HISTORICO SOCIALES	2	X	ALVA MIGUEL, Walter Hugo
2	LENGUA Y LITERATURA	3	X	HUAMANI JORDAN, Olger
3	MATEMÁTICA Y FISICA	2	X	PEREZ SAMANAMUD, Manuel Edwin
4	IDIOMAS INGLES	1	X	BERNARDO ZARATE, Carlos Enrique
5	EX CUDEED - INGLES	12	IX	URIBE PORRAS, Edson Jean

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las seguridades de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Dr. Alberto Lorenzo Buitrón Arellano
DIRECTOR
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

ALBA/tti.



Universidad Nacional
Federico Villarreal

FACULTAD DE EDUCACIÓN
DECANATO

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

PROVEIDO N°478-2021-D-FE-UNFV

RECURENTE : **DRA. NANCY OLIVERO PACHECO**
DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA

ASUNTO : AUTORIZACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

REFERENCIA : OFICIO V. N° 108-2021-EPEF-FE-UNFV

FECHA : LIMA, 26 DE MARZO DE 2021

=====

PASE : **MG. EDERY LEON ALVAREZ SALAZAR**
ESTUDIANTE DEL DOCTORADO EN EDUCACIÓN

PARA : CONOCIMIENTO Y FINES.

ATENTAMENTE,



Dr. FLORBEL RODRIGO NAVARRO QUISPE
DECANO
FACULTAD DE EDUCACIÓN

FOLIOS: 01
FRNQ/Anavely



FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE
EDUCACIÓN FÍSICA

"Una educación para el conocer, el hacer, el ser"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

OFICIO V. N° 108-2021-EPEF-FE-UNFV

Lima, 25 de marzo de 2021

Señor:
Dr. Florbel Rodrigo Navarro Quispe
Decano de la Facultad de Educación - UNFV
Presente:

ASUNTO: Autorización para la aplicación de instrumentos
de investigación
REF.: Proveído N° 466-2021-D-FE
CARTA N° 008-2021-ELAS-DE-EUPG-UNFV

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a los documentos de la referencia, hago de su conocimiento que la Escuela Profesional de Educación Física, da autorización al docente Mg. Ederly León Álvarez Salazar, estudiante del Doctorado en Educación en la UNFV, a fin de que realice la encuesta virtual a nuestros estudiantes seleccionados, como parte de su muestra de investigación.

Para tal efecto se le pide coordinar con el Dr. José Eduardo Zorrilla Díaz a su correo institucional: zorrilla@unfv.edu.pe

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



RA. NANCY OLIVERO PACHECO
DIRECTORA
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN

NOP/Carola



Universidad Nacional
Federico Villarreal

FACULTAD DE EDUCACIÓN
DECANATO

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

PROVEIDO N°505-2021-D-FE-UNFV

RECURRENTE : **DRA. CLOTILDE SPELUCIN MEDINA**
DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA

ASUNTO : AUTORIZACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

REFERENCIA : OFICIO V. N° 044-2021-EPEP-FE-UNFV

FECHA : LIMA, 31 DE MARZO DE 2021

=====

PASE : **MG. EDERY LEON ALVAREZ SALAZAR**
ESTUDIANTE DEL DOCTORADO EN EDUCACIÓN

PARA : CONOCIMIENTO Y FINES.

ATENTAMENTE,



Dr. FLORBEL RODRIGO NAVARRO QUISPE
DECANO
FACULTAD DE EDUCACIÓN

FOLIOS: 01
FRNQ/Anavely



Universidad Nacional
Federico Villarreal

FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE
EDUCACIÓN PRIMARIA

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

Lima, 26 de Marzo del 2021

Oficio N° 044- 2021- EPEP-FE-UNFV

Dr. FLORBEL NAVARRO QUISPE
Decano de la Facultad de Educación
Presente.-

Asunto: Autorización para la aplicación de Instrumentos de Investigación
Ref. ; Proveído N° 468-2021-D-FE-UNFV

De mi consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente, así mismo dar respuesta al documento de la referencia presentado por el Mg. Ederly León Álvarez Salazar, quien solicita autorización para la aplicación virtual de dos instrumentos de investigación a los estudiantes de nuestra Escuela . Al respecto esta dependencia autoriza la solicitud la cual se llevará a cabo con los estudiantes del IV Ciclo Aula "B" 501 a cargo de la Dra. Clotilde Spelucín Medina en el horario de Martes y Miércoles de 10.30 a 12.10.

Sin otro particular, en espera de su pronta respuesta, quedo de usted.

Atentamente,



Dra. CLOTILDE SPELUCIN MEDINA
DIRECTORA
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA



Universidad Nacional
Federico Villarreal

FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE
EDUCACIÓN INICIAL
"Una educación para el conocer, el hacer, el ser"

"Año Del Bicentenario Del Perú: 200 Años De Independencia"

OFICIO V. N° 068-2021-EPEI-FE-UNFV

Lima, 31 de marzo de 2021

Señor

Dr. FLORBEL RODRIGO NAVARRO QUISPE
DECANO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

Presente. -

ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE
INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.

REF.: Proveído N° 467-2021-D-FE
CARTA N° 008-2021-ELAS-DE-EUPG-UNFV

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a los documentos de la referencia, hago de su conocimiento que la Escuela Profesional de Educación Inicial, da autorización al docente **Mg. Ederly León Alvarez Salazar**, estudiante del Doctorado en Educación en la UNFV, a fin de que realice la encuesta virtual a nuestros estudiantes seleccionados, como parte de su muestra de investigación.

Para tal efecto se le pide coordinar con la Dra. Nancy Olivero Pacheco a su correo institucional: nolivero@unfv.edu.pe. Justamente mañana martes y miércoles tiene clase con educación inicial de 3.30 a 5.10 pm, respectivamente.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DRA. NANCY OLIVERO PACHECO
DIRECTORA
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACION INICIAL

c.c. Ederly Álvarez.
Archivo Escuela
NOP/bsr.

c9. FACULTAD DE HUMANIDADES



Universidad Nacional
Federico Villarreal



Facultad de
Humanidades

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

DECANATO

Lima, 28 de marzo de 2021.

Oficio N° 045-2021-D-FH-UNFV

SEÑOR MAGISTER
EDERY LEÓN ALVAREZ SALAZAR
Estudiante del Doctorado en Educación.
Presente

ASUNTO: Autorización para la aplicación de instrumentos de Investigación.
REFERENCIA: Carta 009-2021-ELAS-DE-EUPG-UNFV.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente, y a la vez, en atención al documento de la referencia, se le comunica que este Decanato, le brinda la autorización correspondiente a usted; a fin de que realice la encuesta virtual a los estudiantes de la Facultad para lo cual tendrá que coordinar con los siguientes docentes:

- ESCUELA PROFESIONAL DE HISTORIA:
Dr. Augusto Ruiz Zevallos Cel: 997138492 correo institucional: aruizz@unfv.edu.pe.
- ESCUELA PROFESIONAL DE LINGÜÍSTICA Y LITERATURA:
Mg. Dimas Arrieta Espinoza Cel: 988284925 correo institucional: darrieta@unfv.edu.pe
- ESCUELA PROFESIONAL DE FILOSOFÍA:
Mg. Nolberto Díaz La Rosa Cel: 99320228 correo institucional: ndiaz@unfv.edu.pe
- ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUEOLOGÍA
Lic. Carlos Arturo Farfán Lobaton Cel: 99489139 correo institucional: cfarfani@unfv.edu.pe
- ESCUELA DE ANTROPOLOGIA:
Mg. Jorge Rojas Ruciman Cel: 9849159 correo institucional: jrojasr@unfv.edu.pe

Sin otro particular hago llegar mi consideración y estima personal.

Atentamente,

Mg. FREDDY EUTIMIO ALZAMORA NOREÑA
DECANO (e)
FACULTAD DE HUMANIDADES

Carmen P.

Avenida Nicolás de Piérola 351 Cercado de Lima
Teléfono 748-0888 anexo 8180 - 8181
email: decanato.fn@unfv.edu.pe

c10. FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL



Universidad Nacional
Federico Villarreal

Facultad de Ingeniería Civil



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

DECANATO

Magdalena del Mar, 05 de abril de 2021

OFICIO N°031-V-2021-D-FIC-UNFV

Magister

EDERY LEÓN ALVAREZ SALAZAR

Egresado del Doctorado en Educación

Presente. -

Asunto: Autorización para la aplicación de instrumentos de investigación
Ref. Carta N.º 014-2021-ELAS-DE-EUPG-UNFV

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez en atención al documento de la referencia se le comunica que, este Decanato le brinda la autorización solicitada a fin de que realice la encuesta virtual a los estudiantes de la Facultad, para lo cual tendrá que coordinar con el siguiente director:

Director de Departamento de Ingeniería Civil: Dr. Omart Demetrio Tello Malpartida

Sin otro asunto en particular, es propicia la ocasión para expresarle mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. Raquel Rosario Caro Zaldivar Vda. De Medina
D E C A N A (i)

Mg. RAQUEL ROSARIO CARO ZALDIVAR VDA DE MEDINA
D E C A N A (i)

c11. FACULTAD DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA



Universidad Nacional
Federico Villarreal

FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRONICA E INFORMATICA
DECANATO

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

Breña, 22 de marzo del 2020.

OFICIO N° 034V-2020-D-FIEI-UNFV

Magister

EDERY LEÓN ALVAREZ SALAZAR

Estudiante del Doctorado en Educación

Presente.-

Asunto: Autorización para aplicación de Instrumentos de Investigación

Ref. Carta N° 013-2021-ELAS-DE-EUPG-UNFV

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez en atención al documento de la referencia, se le comunica que este decanato, le brinda la autorización correspondiente a usted, a fin de que realice la encuesta virtual a los estudiantes de la Facultad para lo cual tendrá que coordinar con los siguientes docentes:

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA

Dr. José Julio Rodríguez Figueroa N° celular 999914885 Correo: jrodriguez@unfv.edu.pe

Asignatura: Taller de Tesis

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

Dra. Mónica P. Romero Valencia N° celular 990249061 Correo: mromero@unfv.edu.pe

Asignatura: Liderazgo y Desarrollo Personal

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECATRÓNICA

Dra. Mónica P. Romero Valencia N° celular 990249061 Correo: mromero@unfv.edu.pe

Asignatura: Liderazgo y Desarrollo Personal

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIONES

Ing. José Martín Gil López N° celular 993667948 Correo: cgiomar@gmail.com

Asignatura: Inglés II

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.



Firmado digitalmente por:
RODRIGUEZ FIGUEROA Jose
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/03/2021 10:54:58-0500

Dr. Ing. JOSÉ JULIO RODRÍGUEZ FIGUEROA
Decano (e)

c12. FACULTAD DE INGENIERÍA GEOGRÁFICA, AMBIENTAL Y ECOTURISMO



Universidad Nacional
Federico Villarreal

Facultad de Ingeniería Geográfica,
Ambiental y Ecoturismo

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE GEOGRAFÍA Y MEDIO AMBIENTE

Oficio N° 070-2021-V-DAGMA-FIGAE-UNFV

Señor Magister
EDERY LEON ALVAREZ SALAZAR
Estudiante del Doctorado en Educación
Presente.-

*Asunto: Autorización para la aplicación de
instrumentos de investigación*

Ref.: Carta N° 012-2021-ELAS-DE-EUPG-UNFV

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y a la vez, en atención al documento de la referencia, se le comunica que este Decanato, le brinda la autorización correspondiente a usted, a fin de que realice la encuesta virtual a los estudiantes de la Facultad para lo cual tendrá que coordinar con los siguientes docentes:

PREGRADO DE ING. GEOGRÁFICA

Mag. Samuel Reyna Mandujano N° celular : 992155019- correo: sreynam@unfv.edu.pe
Ing. Zoila Rodríguez Sánchez N° celular : 953397016- correo: zrodriguez@unfv.edu.pe

PREGRADO DE ING. AMBIENTAL

Dr. Fernando Antonio Sernaqué Aucahuasi N° Celular 941424468- correo: fsernaque@unfv.edu.pe
Mg. María Paricoto Simon N° Celular: 978197722- correo: mparicoto@unfv.edu.pe

PREGRADO DE ING. EN ECOTURISMO

Mg. María Veliz Garagatti N° celular: 996496649 - correo: mveliz@unfv.edu.pe
Mg. Marlitt Florinda Naupay Vega N° celular: 945638764- correo mnaupay@unfv.edu.pe

Sin otro asunto en particular, es propicia la ocasión para expresarle mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Dra. Cristina Asunción Alzamora Rivero
Directora del Departamento académico
de Geografía y Medio Ambiente (e)



V°B° DR. PEDRO MANUEL AMAYA PINGO
DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
GEOGRÁFICA AMBIENTAL Y ECOTURISMO

Mel.

Av. Oscar R. Benavides (antes Colonial) N° 450 Lima - Cercado, 4° piso - Telef. 433-9760 (directo)
Central Telefónica 748-0888 (anexo 8771) Correo Email: figae@unfv.edu.pe

c13. FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS



Universidad Nacional
FEDERICO VILLARREAL

Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas
DECANATO

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Lima, 23 de marzo del 2021

Oficio N° 243 A-2021-D-FIIS-UNFV

Magister
EDERY LEÓN ALVAREZ SALAZAR
Estudiante del Doctorado en Educación
Presente.-

Asunto: Autorización para la aplicación de instrumentos de investigación

Ref.: Carta N° 013-2021-ELAS-DE-EUPG-UNFV

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y a la vez, en atención al documento de la referencia, se le comunica que este Decanato, le brinda la autorización correspondiente a usted, a fin de que realice la encuesta virtual a los estudiantes de la Facultad para lo cual tendrá que coordinar con los siguientes docentes:

ESCUELA DE ING. DE SISTEMAS

Dr. Jorge Víctor Mayhuasca Guerra. N° celular : 942562527- correo:

jmayhuasca@unfv.edu.pe

ESCUELA DE ING. INDUSTRIAL

Dr. Enrique Pereyra Zelada. N° Celular 990999731- correo: epereyra@unfv.edu.pe

ESCUELA DE ING. DE TRANSPORTES:

Dr. Pervis Paredes Paredes. N° celular 998558465- correo: pparedes@unfv.edu.pe

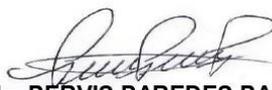
ESCUELA DE ING. AGROINDUSTRIAL:

Mg. Angélica Ysabel Miranda Jara. N° celular 962343480- correo: amiranda@unfv.edu.pe

Sin otro asunto en particular, es propicia la ocasión para expresarle mi consideración y estima personal.

Atentamente,




Mg. PÉRVIS PAREDES PAREDES
Decano

Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistema

PPP/rchb

c14. FACULTAD DE MEDICINA "HIPÓLITO UNANUE"



Universidad Nacional
Federico Villarreal



FACULTAD DE MEDICINA
"HIPÓLITO UNANUE"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

DECANATO

El Agustino, 29 de marzo 2021

OFICIO N° 0221-2021-D-V-FMHU-UNFV

Magister
EDERY LEÓN ALVAREZ SALAZAR
Estudiante del Doctorado en Educación
Presente. -

Asunto: AUTORIZACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y a la vez, en atención al documento de la referencia, se le comunica que este Decanato, le brinda la autorización correspondiente a usted, a fin de que realice la encuesta virtual a los estudiantes de la Facultad para lo cual tendrá que coordinar con los siguientes docentes:

- **Escuela Profesional de Enfermería**
LANDAURO ROJAS ISOLINA GLORIA
Correo electrónico: ilandauro@unfv.edu.pe
Celular: 994 517 550
- **Escuela Profesional de Obstetricia**
MERY ISABEL SANCHEZ RAMIREZ
Correo electrónico: msanchezr@unfv.edu.pe
Celular: 996 227 670
- **Escuela Profesional de Nutrición**
HURTADO CAMAYOC GINA ISABEL
Correo electrónico: ghurtado@unfv.edu.pe
Celular: 946 284 453
- **Escuela Profesional de Medicina**
WILFREDO GERARDO LOPEZ GABRIEL
Correo electrónico: wlopez@unfv.edu.pe
Celular: 943 846 777

Sin otro asunto en particular, es propicia la ocasión para expresarle mi consideración y estima personal.

Atentamente:



CEPSO^{media}

**c15. FACULTAD DE OCEANOGRAFÍA, PESQUERÍA, CIENCIAS ALIMENTARIAS
Y ACUICULTURA**



Universidad Nacional
Federico Villarreal

DECANATO

**FACULTAD DE OCEANOGRAFÍA, PESQUERÍA, CIENCIAS ALIMENTARIAS Y
ACUICULTURA**

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

OFICIO VIRTUAL N°0024 -2021-D-FOPCA-UNFV

Lima, 07 de abril del 2021

Magister
EDERY LEÓN ALVAREZ SALAZAR
Estudiante del Doctorado en Educación

Presente.-

*Asunto: Autorización para la aplicación de
instrumentos de investigación*
*Referencia: CARTA N° 015-2021-ELAS-DE-
EUPG-UNFV*

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y a la vez, en atención al documento de la referencia, se le comunica que este Decanato, le brinda la autorización correspondiente a usted, a fin de que realice la encuesta virtual a los estudiantes de la Facultad para lo cual tendrá que coordinar con los siguientes docentes:

ESCUELA DE INGENIERÍA EN ACUICULTURA
Ingeniero Juan Andrés Kostelac Roca. N° celular 990150444- correo: jkostelac@unfv.edu.pe
ESCUELA DE INGENIERÍA PESQUERA
Dr. Víctor Raúl Moreno Garro. N° Celular 999671846- correo: vmoreno@unfv.edu.pe
ESCUELA DE INGENIERÍA ALIMENTARIA
Mg. Gladis Josefina Aldave Palacios. N° celular 997212932- correo: galdave@unfv.edu.pe

Sin otro asunto en particular, es propicia la ocasión para expresarle mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
ZAMBRANO CABANILLAS Abel
Walter FAU 20170934289 soft
Motivo: **Dr. Abel Walter Zambrano Cabanillas**
documento
Fecha: 07/04/2021 12:01:03-0500
Decano

Calle Roma N° 350
Miraflores Central Telef.:
748-0888 IP 9401

c16. FACULTAD DE ODONTOLOGÍA



Universidad Nacional
Federico Villarreal

**Facultad de
Odontología**



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Secretaría Académica

OFICIO N°026-2021-COVID-SA-FO-UNFV

Pueblo Libre, 09 de abril de 2021

Magister

EDERY LEÓN ALVAREZ SALAZAR

Estudiante

Doctorado en Educación

Escuela Universitaria de Posgrado UNFV

Presente.

Asunto: AUTORIZACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN, el Estudiante de Doctorado en Educación de la Escuela Universitaria de Posgrado Universidad Nacional Federico Villarreal Mg. EDERY LEÓN ALVAREZ SALAZAR, viene realizando la investigación titulada: “SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL, 2020”, siendo la población del estudio los 12759 estudiantes de pregrado matriculados durante el Semestre Académico 2020-2. de acuerdo al muestreo estratificado de dicha investigación, se obtuvo en el caso de la Facultad de Odontología, una muestra total de 2 estudiantes.

Ref.: Proveído N°239-2021-COVID-D-FO-UNFV de fecha 07.04.2021
Oficio N°0086V-2021-D-EUPG-UNFV de fecha 06.04.2021
Carta N°016-2021-ELAS-DE-EUPG-UNFV de fecha 23.03.2021
NT.: 014332-2021

Me dirijo a usted, en atención al asunto y referencia, visto, el Proveído N°239-2021-COVID-D-FO-UNFV de fecha 07.04.2021, Carta N°016-2021-ELAS-DE-EUPG-UNFV de fecha 23.03.2021; y, **Oficio N°0086V-2021-D-EUPG-UNFV de fecha 06.04.2021**, presentado por la Directora de la Escuela Universitaria de Posgrado de la Universidad Nacional Federico Villarreal, referente a AUTORIZACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN para el Estudiante de Doctorado en Educación de la Escuela Universitaria de Posgrado de la Universidad Nacional Federico Villarreal Mg. EDERY LEÓN ALVAREZ SALAZAR, quien viene realizando la investigación titulada: “SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL, 2020”, siendo la población del estudio los 12759 estudiantes de pregrado matriculados durante el Semestre Académico 2020-2. de acuerdo al muestreo estratificado de dicha investigación, se obtuvo en el caso de la Facultad de Odontología, una muestra total de 2 estudiantes, por lo que la Directora de la Escuela Universitaria de Posgrado, solicita **autorización respectiva para el estudiante Mg. Ederly León Alvarez Salazar, a fin de que realice la aplicación virtual a los estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional Federico Villarreal de los 2 instrumentos de la mencionada investigación; por lo que, con cargo a dar cuenta en el siguiente Consejo de Facultad, a fin de dar la continuidad del proceso del trámite: se autoriza** el permiso para que el Estudiante de Doctorado en Educación de la Escuela Universitaria de Posgrado Universidad Nacional Federico Villarreal Mg. EDERY LEÓN ALVAREZ SALAZAR, realice la aplicación virtual a los estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional Federico Villarreal de los 2 instrumentos de la investigación. Siendo el primer cuestionario orientado a los Sistemas de Información y que tiene 17 preguntas cerradas tipo Likert, mientras que el segundo cuestionario está orientado al aspecto de la Gestión Académica y tiene 23 preguntas



/...



Universidad Nacional
Federico Villarreal

**Facultad de
Odontología**

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Secretaría Académica

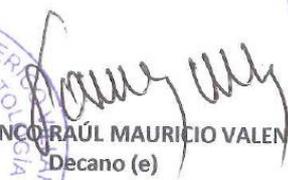
Pág. 02

Continúa OFICIO N°026-2021-COVID-SA-FO-UNFV

cerradas tipo Likert. De la investigación titulada: "SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL, 2020". Asimismo, las coordinaciones las realizará con el Director (e) de la Escuela Profesional de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional Federico Villarreal: **Dr. José Gilberto Oliva Chumán**.

Sin otro particular, se despide de usted.

Atentamente,



DR. FRANCO RAÚL MAURICIO VALENTÍN
Decano (e)




Mg. ELOY JAVIER MENDOZA GARCÍA
Secretario Académico



C.C. Decanato
Dirección del Departamento Académico
Dirección de la Escuela Profesional
Se adjunta Expediente completo y anexos a folios cinco (06), incluido el presente oficio.
EJMG/csbh

c17. FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad Nacional
Federico Villarreal

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

DECANATO

Lima, 24 de marzo de 2021

OFICIO Nº 0140-2021-D-FAPS-UNFV

Magister

EDERY LEÓN ALVAREZ SALAZAR

Estudiante del Doctorado en Educación

Presente.-

Asunto: *Autorización para la aplicación de instrumentos de investigación*

Ref. : *Carta Nº 013-2021-ELAS-DE-EUPG-UNFV*

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, en atención al documento de la referencia, comunicar que este Decanato, le brinda la autorización correspondiente a usted, a fin de que realice la encuesta virtual a los estudiantes de la Facultad para lo cual tendrá que coordinar con los siguientes docentes:

Nº	Apellidos y Nombres	Nº Telefónico	Correo Electrónico
1.	Castillo Gómez, Gorqui Baldomero	992-206342	gcastillo@unfv.edu.pe
2.	Roca Paucarpoma, Favio Javier	999-966538	froca@unfv.edu.pe
3.	Vásquez Vega, Eda Jeanette	992-039127	evasquez@unfv.edu.pe

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para renovarle mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



ESA/mer

c18. FACULTAD DE TECNOLOGÍA MÉDICA



Universidad Nacional
Federico Villarreal

Facultad de Tecnología Médica

DECANATO

Año de Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

El Agustino, 26 de marzo del 2021

OFICIO N° 092-2021-D-VIRTUAL-FTM-UNFV

Magister
EDERY LEÓN ALVAREZ SALAZAR
Estudiante del Doctorado en Educación Magíster
Presente. –

Referencia: CARTA N° 018-2021-ELAS-DE-EUPG-UNFV
Asunto: Autorización para la aplicación de instrumentos de investigación.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia, se le comunica que este Decanato, le brinda la autorización correspondiente a usted, a fin de que realice la encuesta virtual a los estudiantes de la Facultad, para lo cual tendrá que coordinar con los siguientes docentes:

ESCUELA DE LABORATORIO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA

Lic. Juana Amparo Garay Bambaren – N° celular: 997840369
correo electrónico jgaray@unfv.edu.pe

ESCUELA DE RADIO IMAGEN

Mg. David Elías Bobadilla Minaya – N° celular: 941459516
Correo electrónico 20180409377@unfv.edu.pe

ESCUELA DE TERAPIAS DE REHABILITACIÓN

Mg. Elisa Quezada Ponte: N° celular 999515722
correo electrónico quezada@unfv.edu.pe

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración y estima personal.

Atentamente,



DRA. REGINA MEDINA ESPINOZA
Decana
Facultad De Tecnología Médica

RME/mm.